

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

EMPODERAMIENTO SOCIOECONÓMICO
DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES MILAGROS

Una experiencia desarrollada en la Institución Salud Materno Infantil Contexto con mujeres en la zona de Alto Chijini – Distrito 12, El Alto (Gestión 2018).

POR: MILENKA YESIKA HUARINA BOHORQUEZ

TUTORA: M.Sc. AURORA RODRÍGUEZ

LA PAZ - BOLIVIA
2023

DEDICATORIA

A Dios por guiar y acompañar mis pasos durante cada etapa de mi vida universitaria y haberme permitido llegar a mi objetivo académico.

A mí querida madre Felisa Bohorquez Llave, quien siempre estuvo a mi lado dándome palabras de aliento, desde su más puro y grande amor, me dio su apoyo incondicional.

A mi hijo Ariel Aníbal, quien es mi motivo más grande, la personita que da sentido a mis días, la fuerza que me impulsa y a quien quiero demostrar que todo esfuerzo vale la pena, para llegar a este momento.



AGRADECIMIENTOS

Agradecer a mi querido padre Roberto Huarina Suxo, por creer en mí y apoyar mis objetivos.

De una manera muy especial a Ariel Estrada Lazo de la Vega, por toda la paciencia y apoyo absoluto durante estos años.

A la Lic. Wilma Martínez, gracias por cada consejo y palabra de impulso, me dio su apoyo en todo momento, me enseñó a no rendirme, y sobretodo; que con dedicación y esfuerzo se puede lograr cumplir los sueños.

A mi tutora M.Sc. Aurora Rodríguez, gracias por la paciencia, motivación y guía académica en todo momento.

También agradecer a la M.Sc. Teresa Vásquez, Directora de la institución, Salud Materno Infantil Contexto, quien procuro siempre que este trabajo salga adelante junto a la Organización de Mujeres Milagros, quienes abrieron las puertas del centro y dieron su apoyo en cada fase del trabajo.



RESUMEN

El presente documento de Trabajo Dirigido, es la sistematización de la experiencia denominada “Empoderamiento Socioeconómico de la Organización de Mujeres Milagros”, experiencia desarrollada en la institución; Contexto, en la zona de Alto Chijini – distrito 12, El Alto, gestión 2018.

El actual documento refiere a la intervención del Trabajo Social desde la perspectiva de empoderamiento socioeconómico femenino, dentro de la organización, destacando la utilidad de las funciones del Trabajo Social que se desarrollaron durante las capacitaciones que dieron orientación a un aprendizaje teórico y práctico de las mujeres que fueron participes del proyecto.

La metodología que fue utilizada, para seguir la reconstrucción de la experiencia fue del autor; Oscar Jara, quien propone cinco momentos metodológicos, desarrollados en el presente documento, siguiendo una línea de investigación cualitativa y cuantitativa, la cual permitió recabar información que de coherencia a la sistematización.

Se dio lugar a la recolección de datos relevantes, sobre la necesidad empoderamiento en mujeres de las áreas periurbanas, el proceso por el cual ellas pasan, para lograr tener participación y toma de decisión en su círculo familiar y comunitario

Mismo que va ligado a la intervención del Trabajo Social, que es primordial, para cualquier desarrollo comunitario, familiar y personal, donde se deba contribuir e incentivar propuestas de intervención desde la profesión de Trabajo Social, se debe tomar en cuenta y sobretodo destacar la necesidad emergente del empoderamiento femenino, dado que aún se vive en desigualdad de oportunidades especialmente en mujeres de las áreas periurbanas.

Además de destacar las funciones del Trabajo Social que dan una dirección de trabajo sobre temas de empoderamientos que otorgué el impulso a desarrollar y respetar los derechos humanos que deben ser aplicados en cada mujer participante, seguido de una perspectiva crítica que permite revelar la importancia de la profesión en temas de prevención sobre violencia femenina y que dé lugar a un trabajo relacionado desde la participación femenina y derive a una participación mayor, siendo la voz de muchas mujeres en situaciones vulnerables, que necesiten la orientación y apoyo, para la construcción de identidad en ellas mismas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I.

MARCO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN

1.1. Descripción de la experiencia	2
1.2. Problema abordado	3
1.3. Justificación	3
1.4. Objeto de la sistematización	6
1.5. Eje de sistematización	6
1.6. Objetivos de la sistematización	6
1.6.1. Objetivo general	6
1.6.2. Objetivos específicos	6
1.7. Modelo metodológico	6
1.7.1. Momentos metodológicos	9
1.7.1.1. Punto de partida	9
1.7.1.2. Preguntas iniciales	10
1.7.1.3. Recuperación del proceso vivido	11
1.7.1.4. Reflexión de fondo	13
1.7.1.5. Punto de llegada	14

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. El patriarcado	16
2.1.2. División sexual del trabajo	17
2.2. Género	19
2.2.1. Igualdad de género	19
2.3. Teoría del Poder	21
2.3.1. Tres Tipos de Dominación	22
2.4. El empoderamiento de las mujeres	23
2.4.1. Empoderamiento social	25

2.4.2. Empoderamiento económico.....	26
2.5. Organización	27
2.5.1. Tipos de organización	28
Organizaciones étnicas:.....	28
Organizaciones sociales según sus fines:	28
2.6. Capacitación Técnica Productiva	29
2.7. Trabajo Social	30
2.8. Funciones del Trabajo Social.....	30

CAPITULO III.

CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLO LA SISTEMATIZACIÓN

3.1. Contexto de la problemática	34
3.1.1. Situación demográfica Ciudad de El Alto.....	35
3.1.2. Actividades Económicas.....	36
3.2. Contexto institucional	37
3.2.1. Antecedentes de la institución	37
3.2.2. Organigrama Institucional	38

CAPITULO IV.

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. Ubicación de la experiencia	42
4.1.2. Características generales del Distrito 12.....	43
4.2. Reconstrucción crítico-reflexiva de la experiencia	45
4.2.1. Surgimiento de la Organización de Mujeres Milagros	45
4.2.2. Objetivo de la Organización de Mujeres Milagros	46
4.3. Ejes de formación en el empoderamiento socioeconómico femenino	47
4.3.1 Desarrollo del empoderamiento socioeconómico femenino en base a los Ejes de Formación	51
4.3.2. Módulos y talleres en base a los ejes de formación.....	53
4.3.3. Cierre y reconocimiento de los 3 módulos en base a los Ejes de Formación.....	56
4.3.4. Certificación técnica productiva	57
4.4. Datos sociodemográficos de las mujeres participantes, gestión 2018	58
4.5. Trabajo Social en el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, dentro de los ejes de formación	63

4.5.1 Los ejes de formación y las funciones del Trabajo Social dentro del proceso de empoderamiento	65
4.5.1.1. El poder de tener y la Asistencia Social.....	65
4.5.1.2. El poder de saber y saber hacer y la Organización Social	65
4.5.1.3. El poder de querer y poder con y la Promoción Social	66
4.5.1.4. El poder interior. O poder espiritual y la Investigación Social	66
4.5.2. Funciones desarrolladas del Trabajo Social dentro de la Organización Milagros	67
4.6. Percepción de las participantes en relación al empoderamiento socioeconómico femenino y la intervención del Trabajo Social	74

CAPITULO V.

HALLAZGOS Y LECCIONES APRENDIDAS

5.1. Hallazgos	79
5.2. Lecciones Aprendidas	80
5.3. Conclusiones	82
Referencias	84
Anexos	87

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 División Sexual del Trabajo.....	18
Ilustración 2 Elementos de Empoderamiento Femenino.....	25

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico 1 Datos Laborales de las mujeres en Bolivia.....	34
Grafico 2 Población proyectada de principales municipios de Bolivia	36
Grafico 3 Actividades económicas de la ciudad de El Alto.....	36
Grafico 4 Edades de las Mujeres participantes de la Organización Milagros.....	58
Grafico 5 Estado Civil de las Mujeres de la organización de mujeres Milagros	60
Grafico 6 Tipos de familia Organización Milagros	61
Grafico 7 Grado de instrucción alcanzado por las mujeres de la Organización Milagros	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ejes de formación dentro de la organización	49
Tabla 2 Descripción de los tres módulos de tejido a palillo	51
Tabla 3 Talleres impartidos durante los tres módulos	54
Tabla 4 Funciones de Trabajo Social que fueron desarrollados durante el empoderamiento socioeconómico femenino	67
Tabla 5 Elaboración de los talleres dirigido al empoderamiento femenino	70
Tabla 6 Lecciones aprendidas sobre la sistematización	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama de la institución Contexto	38
Figura 2 Organigrama Organización de Mujeres Milagros	40
Figura 3 Trabajo Social dentro de la organización	64

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1	43
Mapa 2	44

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el proceso de sistematización, que se realizó en la Zona de Alto Chijini – Distrito 12, El Alto, que lleva por título, Empoderamiento socioeconómico de la Organización de Mujeres Milagros, la presente sistematización fue elaborado mediante la pasantía del taller de Trabajo Dirigido de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Mayor de San Andrés.

Trabajar el empoderamiento socioeconómico femenino, es un tema de mucha importancia debido a que se debe impulsar la participación de las mujeres de las áreas periurbanas y rurales, para que ellas sean las protagonistas de las decisiones que tomen, tanto en un ámbito familiar, social, político y económico.

En consecuencia el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino en la Organización Milagros, dirige a alcanzar metas personales y colectivas, mediante los ejes de formación, lograron sumar sostenibilidad y conocimiento sobre derechos humanos. Todo este trabajo fue reflejado desde los ejes de formación que propone la institución, mismo que se ve reflejado en un lineamiento junto a la teoría propuesta por autores, en base a el empoderamiento femenino y el proceso de adaptación a de las mujeres.

En este sentido, se pudo describir los ejes de formación, dirigido a la continuidad del empoderamiento socioeconómico femenino, dando lugar al desarrollo del mismo, de la misma forma se realizó una construcción de los datos demográficos de las participantes, mismo que nos dará un panorama de las edades y distintas situaciones de ingreso de las participantes.

Esto dirigido a identificar cuáles son las funciones de Trabajo Social, en el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, ya que existen funciones que son notables en todo el proceso de intervención; así también la aplicación de competencias y el desarrollo de los contenidos que fueron expuestos en los talleres de capacitación teórica.

De esta forma va ligado a un trabajo de campo dentro de la Organización Mujeres Milagros, mediante una metodología de sistematización que propone el autor, Oscar Jara, que

consta de cinco momentos metodológicos que fueron aplicados en el presente documento, donde se obtiene información mediante una investigación mixta cuantitativa y cualitativa, que permita tener la recuperación de la experiencia en su totalidad.

De esta forma la institución Contexto, junto a Trabajo Social, interviene de manera teórica y práctica para poder empoderar el conocimiento y participación de las mujeres y que de esta forma se logre generar cambios en las participantes y su entorno más cercano.

El contenido del documento está compuesto por:

Capítulo I, Marco Metodológico de la sistematización, donde se desarrollan los contenidos iniciales para estructurar y organizar el proceso de recuperar la experiencia vivida, en donde se da a conocer la justificación, dando pautas en las cuales se precisa a quienes les será útil la presente sistematización y el para qué se está realizando, posteriormente se da inicio a los componentes que guiarán la estructura de la experiencia.

Capítulo II, Marco Teórico, da a conocer una sustentación teórica, donde la misma permite abordar y entender la problemática que se va desarrollando, dando una pauta teórica, que se pueda relacionar con las distintas metodologías y esto mismo lleve a la aplicación en intervención en la práctica, para desarrollar un mejor entendimiento desde el Trabajo Social.

Capítulo III, presenta el contexto en el que se desarrolla la experiencia, se describe el abordaje y la situación actual en donde se desarrolla la problemática, la cual permitirá entender con más facilidad el contexto de la misma, dando un panorama general de la situación, donde la problemática se desarrolla, mostrando índices que permitan conocer los factores que pueden influir.

Capítulo IV, reconstrucción de la experiencia, de inicio se enfoca en ordenar los elementos recuperados que permitieron dar paso al proceso de empoderamiento socioeconómico femenino que tuvieron las participantes, donde se puede desarrollar los ejes de formación que impulsaron y determinaron la continuidad del mismo, conociendo la percepción desde la participación de las mujeres, esto permite reconstruir la experiencia desde la mirada del Trabajo Social, de una manera organizada dando lugar a la reconstrucción teórica y práctica de toda la experiencia sistematizada.

Capítulo V, referido a los hallazgos y Lecciones Aprendidas, permite rescatar los principales aprendizajes sobre la sistematización de la experiencia, además de indicar las buenas prácticas que llevan adelante las capacitaciones técnico productivo, de esta forma resaltar lo aprendido y en que se puede mejorar.

CAPÍTULO I.
MARCO METODOLÓGICO
DE LA SISTEMATIZACIÓN

CAPÍTULO I.

MARCO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN

1.1. Descripción de la experiencia

La experiencia fue desarrollada en la Institución Contexto y la Organización de Mujeres Milagros, donde cada año se dan capacitaciones teórico, técnico productivas dirigidas al desarrollo de brindar temáticas con relación al empoderamiento socioeconómico femenino, específicamente en la Organización de Mujeres Milagros.

Organización que agrupa a mujeres de las áreas periurbanas de la ciudad de El Alto. Es así que se lleva más de 20 años trabajando con la temática de empoderamiento femenino, desarrollando talleres de tejido en donde se elaboran tejido a palillo y maquinas, a la par con los talleres con distinto contenido temático donde se va retratando temas sobre la importancia de participación femenina tomando ejes de formación que fueron planteados por la institución Contexto.

Cada inicio de capacitaciones se divide en tres módulos, estos duran tres meses, cada uno, dentro de los mismos se van desarrollando doce talleres donde se ampliaron temáticas que aportaron al impulso de participativo de cada participante, seguido a esto se dan los talleres de tejido a palillo donde fueron fortaleciendo este aprendizaje laboral, dirigido a la comercialización de las prendas elaboradas.

En todo el desarrollo de esta experiencia se pudo evidenciar el trabajo multidisciplinario de distintas áreas que aportan al proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, tal es el caso de Trabajo Social, quien fue la rama disciplinaria que aportó con construcciones de material educativo, además de gestionar desde un punto administrativo derivado a la estructura social de las mujeres participantes, con el fin de contribuir a este proceso en personas que necesitaban un entendimiento claro sobre las necesidades de participación y toma de decisión, comenzando por sí mismas, derivando a un nivel familiar y otro comunitario, donde se pudo evidenciar la participación política de algunas mujeres que fueron parte de este proceso.

1.2. Problema abordado

- La falta de la aplicación de las funciones del Trabajo Social en el desarrollo de los ejes de formación, dentro del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino de la Organización De Mujeres Milagros.

La realidad concreta del cotidiano trabajo institucional de Contexto muestra las condiciones socioeconómicas, que viven las mujeres de barrios periurbanos y rurales. Tomando en consideración que uno de los aspectos más vulnerables de la situación de la mujer es la dependencia económica y emocional derivado de sus parejas conyugales. En muchos casos se ven obligadas a estar junto a él, es por esto que la intención principal es empoderar a las mujeres.

Es así que desde el Trabajo Social se toma en cuenta que prevalecer los derechos humanos es importante desde la mirada del perfil profesional, tomando en cuenta que la intervención social es el ejercicio de la profesión, el involucramiento en procesos de empoderamiento está ligado a un trabajo directo dese el usuario y el profesional.

Los procesos de empoderamiento desde el Trabajo Social, van dirigidos a la construcción científica de metodologías que den paso y viabilidad a priorizar los derechos humanos y su aplicación en las mujeres, donde el Trabajo Social lidere estos procesos participativos.

1.3. Justificación

A partir de la significación que cobra la sistematización como proceso de análisis de una experiencia vivida, con un fin determinado, se justifica la reconstrucción de la experiencia de: Empoderamiento socioeconómico en la Organización de Mujeres Milagros (Alto Chijini – Distrito 12, El Alto) de la gestión 2018.

Este proceso se desarrolla en la organización de mujeres Milagros un trabajo conjunto con la institución: Salud Materno Infantil Contexto, este se da de manera anual. Las capacitaciones técnico productivas y el empoderamiento socioeconómico femenino, son dirigidas a las mujeres de la ya mencionada organización.

Dentro de la organización se pudo visibilizar, la vulnerabilidad y sumisión de las mujeres, que deriva en la inferiorización de sí mismas, esto denota a la dependencia económica y deriva a factores de violencia intrafamiliar. Teniendo en cuenta este antecedente es que se va desarrollando el proceso del empoderamiento socioeconómico femenino, dirigido a todas aquellas mujeres que sientan que deben realizar un cambio significativo de perspectiva, dando paso a la decisión y participación sobre ellas mismas.

Además de adquirir un conocimiento práctico sobre como poder tener el acceso a una economía independiente, se emite también un aprendizaje teórico, primordial en estos casos de violencia económica y hasta física, el conocimiento sobre sus derechos es importante para el empoderamiento de cada mujer, en este proceso práctico y teórico. La ley N° 348 Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en su artículo 7° nos señala 17 tipos de violencia donde se menciona que el número 10 es:

Violencia patrimonial y económica. Es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir. (Ley N° 348 “*Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia*”. 2013, Art. 7).

Este artículo nos indica que de existir el incumplimiento de la misma, existe la posibilidad de una denuncia y su merita sanción, aun así hay estadísticas que presentan las agresiones de violencia económica que sufren las mujeres de Bolivia.

Según el Observatorio Regional Andino Contra el Femicidio, realizo un monitoreo de la información emitida por algunas instituciones gubernamentales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil a nivel regional relacionada con la situación de la violencia hacia la mujer indica que:

En Bolivia, 81,2% de las mujeres separadas, divorciadas y viudas de 15 años o más de edad sufrieron violencia psicológica; 68,2% violencia física; 61,2% violencia económica y 48,2% violencia sexual, todas estas agresiones fueron perpetradas por

parte de sus parejas. (Comisión Especial de la Mujer y la Equidad de Género Observatorio Regional Andino Contra el Femicidio, 2017, p.8).

Este dato estadístico indica que un 61.2 % ha sufrido de violencia económica, esto deriva a otros tipos de violencia, donde se afecta gravemente el bienestar general de la mujer, de igual forma se ve afectado el sistema familiar en el que convive, donde se verán a futuro ciclos repetitivos de conducta. Esta problemática, logra alcanzar, muchas generaciones basadas en este tipo de comportamiento normalizado y se debe dar una discontinuidad del mismo.

Es importante señalar que la sistematización fundamenta, la posibilidad de constituir un instrumento de reflexión del quehacer profesional, que puede conducir tanto al incremento teórico, como al análisis e implementación de instancias metódicas, para enriquecer procedimientos técnicos del Trabajo Social, en un espacio significativo, como son las Instituciones y las Organizaciones No Gubernamentales.

De modo que es necesario enfatizar que la labor que realiza el Trabajo Social es muy importante en el empoderamiento ya que se ve de manera urgente la necesidad de trabajar en poblaciones vulnerables, tales como en el empoderamiento femenino, que reivindique con fuerza y claridad el Trabajo Social como un rol de formación que permita estructurar, los procesos de acompañamiento a las personas, muchas veces los Servicios Sociales se encuentran atrapados entre las rígidas normativas burocráticas que conduce a primar lo cuantitativo por encima de lo cualitativo y los recursos por encima de los procesos de acompañamiento, donde muchas veces no se toma el problema de raíz y solo se trata de subsanar de manera superficial las problemáticas dadas. Desde esta perspectiva el Trabajo Social, se pretende reflexionar en torno a la utilización de nuevas metodologías diagnósticas, bajo el paradigma de una atención centrada en las personas y el enfoque de capacidades. Donde se pueda identificar potencialidades y este mismo genere redes de conexión entre las mujeres que pueda aportar no solo al empoderamiento femenino de cada mujer en el área periurbana, así también en la comunidad y se logre mostrar un cambio de mirada e igualdad de género, que aporte a un desarrollo integral de cada mujer que lo necesite.

El Trabajo Social propone, trabajar hacia modelos proactivos que empoderen tanto al profesional como al usuario y de esta forma la sistematización sirva como una herramienta que se

lleve a cabo a largo plazo, tomando en cuenta aciertos y falencias, para luego poder ser aplicadas a la población de empoderamiento femenino.

1.4. Objeto de la sistematización

Los ejes de formación en el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, de la Organización Milagros, para su empoderamiento socioeconómico, en la zona de Alto Chijini – Distrito 12, El Alto de la gestión 2018.

1.5. Eje de sistematización

➔ Las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino.

1.6. Objetivos de la sistematización

1.6.1. Objetivo general

➔ Identificar las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, para su aporte en la intervención, dentro de la profesión referido a la temática.

1.6.2. Objetivos específicos

- Describir los ejes de formación para el empoderamiento socioeconómico femenino.
- Determinar los datos sociodemográficos de las mujeres, que son parte del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino.
- Analizar las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación.
- Conocer la percepción de las beneficiarias en relación al empoderamiento socioeconómico femenino y a la intervención del Trabajo Social.

1.7. Modelo metodológico

Existen diferentes conceptos y visiones de la sistematización, dado que se construye en un aprendizaje de una experiencia que se dio de manera espontánea y natural, de esta misma se puede

construir nuevos conocimientos que permitan desarrollar capacidades, dirigidas al mismo campo del Trabajo Social.

Por esto es necesario decir que la sistematización dentro del desarrollo de un proceso metodológico, integra; teoría y práctica, con el fin de producir conocimientos científicos a partir de la realidad.

En este sentido la metodología que presenta Oscar Jara es la más congruente, ya que manifiesta:

La Sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí y para que lo han hecho de ese modo. (Jara, 1994, p. 22).

La Concepción metodológica dialéctica, es una manera de concebir la realidad, de aproximarse a ella para conocerla y de actuar sobre ella para transformarla. Es, por ello, una manera integral de pensar y de vivir: una filosofía.

La Concepción metodológica dialéctica entiende la realidad como proceso histórico. En este sentido, concibe la realidad como una creación de los seres humanos que, con nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, transformamos el mundo de la naturaleza y construimos la historia otorgándole un sentido.

La Concepción metodológica dialéctica entiende la realidad histórico-social como totalidad: un todo integrado, en el que las partes (lo económico, lo social, lo político, lo cultural; lo individual, local, nacional, internacional; lo objetivo, lo subjetivo, etc.) no se pueden entender aisladamente, sino en su relación con el conjunto. (Jara, 1994, p. 21).

Es una totalidad no vista como la suma aritmética de las partes, sino como la articulación interna de todas sus múltiples relaciones. La Concepción metodológica dialéctica concibe la realidad en permanente movimiento: una realidad histórica siempre cambiante, nunca estática ni uniforme, debido a la tensión que ejercen incesantemente las contradicciones e interrelaciones de sus elementos. Desde la perspectiva dialéctica, nos aproximamos a la

comprensión de los fenómenos sociales, desde el interior de su dinámica, como sujetos partícipes en la construcción de la historia, totalmente implicados de forma activa en su proceso.

Nuestra práctica particular, como individuos o grupos sociales (con nuestras acciones, sentimientos e interpretaciones), hace parte de esa práctica social e histórica de la humanidad. Somos protagonistas o víctimas de sus cambios y movimientos; somos, en última instancia, responsables de su devenir.

Por ello, no se puede aspirar simplemente a "describir" los fenómenos, y a "observar" sus comportamientos, sino que debemos proponernos intuir y comprender sus causas y relaciones, identificar sus contradicciones profundas, situar honradamente nuestra práctica como parte de esas contradicciones, y llegar a imaginar y a emprender acciones tendientes a transformarla. "Transformar la realidad", desde la perspectiva dialéctica, significa, por ello, transformarnos también a nosotros mismos como personas, con nuestras ideas, sueños, voluntades y pasiones. Somos así a la vez sujetos y objetos de conocimiento y transformación. De esta visión surge una comprensión articulada entre práctica y teoría, que privilegia, en definitiva, a la práctica, colocando a la teoría en función de ella: en los procesos educativos, por ejemplo, debemos siempre partir de la práctica de los participantes, seguir todo un proceso de teorización, que permita comprender esa práctica dentro de una visión histórica y de totalidad, para finalmente volver de nuevo a la práctica y gracias a una comprensión integral y más profunda de los procesos y sus contradicciones, orientarla conscientemente en una perspectiva transformadora.

Esta visión de la realidad, nos coloca ante los procesos sociales con una actitud fundamental: tener disposición creadora, tener la convicción de que lo que hoy existe no es la única realidad posible y que no tiene sentido proponerse conocer la realidad sólo para "constatar cómo es". Es necesario llegar a proponer cómo queremos que sea, qué realidad podría existir. Por ello, asumir una Concepción metodológica dialéctica, significa situarse ante la historia desde una posición profundamente crítica, cuestionadora y creativa. (Jara, 1994, p. 6).

1.7.1. Momentos metodológicos

El proceso metodológico, permite seguir un lineamiento de pasos secuencialmente ordenados, que permiten la elaboración organizada en el desarrollo de la sistematización.

Cabe enfatizar que es de gran apoyo para rescatar la experiencia sobre Empoderamiento socioeconómico en la Organización de Mujeres Milagros, tomando en cuenta los momentos metodológicos planteados por el autor Oscar Jara.

1.7.1.1. Punto de partida

Objetivo

➤ Adquirir información que describa la experiencia vivida en el proceso de empoderamiento socioeconómico que dirija la orientación de la sistematización.

Técnicas

- Análisis documental
 - ✓ Informes Narrativos Gestión 2018 (denominados así por la institución).
 - ✓ Listas de mujeres participantes.

Instrumento

- Ficha analítica (la ficha analítica se elaboró, en base al contenido de los informes que tiene en físico la institución, denominado “Informes Narrativos 2018”).

Actividades desarrolladas

- ✓ Solicitud de acceso al material informativo por parte de la estudiante que realiza el documento, al equipo técnico que realiza las capacitaciones técnico productivo.
- ✓ Presentación del plantel encargado en el centro de la Organización de Mujeres Milagros.
- ✓ Presentación del centro y como llegar al mismo, en la ciudad de El Alto, Distrito 12, zona Alto Chijini.

Resultados obtenidos

- Se logra tener los primeros datos sobre la institución, Contexto.

- Se logra identificar a los técnicos quienes implementaron la capacitación teórica técnica productiva, la educadora Adriana Lucana y la educadora Felicidad Mamani.
- Se logra identificar el lugar donde se desarrolló el proceso de formación técnica productiva.
- Se logra obtener el contacto de una de las fundadoras la Sra. Adriana Villarroel. Sobre el cómo se inicia la Organización de Mujeres Milagros.

1.7.1.2. Preguntas iniciales

Objetivo

➤ Formular el objeto de sistematización, Eje de sistematización y Objetivos que serán la guía del proceso de rescatar la experiencia en el empoderamiento socioeconómico en la Organización de Mujeres Milagros.

Técnica

- Análisis documental
 - ✓ Libro: Jara H. Oscar, título: Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica.

Instrumento

- Ficha bibliográfica (la elaboración de la ficha bibliográfica del autor: Jara H. Oscar, título: Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica).

Técnica

- Análisis de contenido
 - ✓ Libro: Jara H. Oscar, título: Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica.

Instrumento

- Ficha analítica (Se elabora la ficha analítica dando paso al esquema de sistematización que propone el autor, Jara H. Oscar).

Actividades desarrolladas

- ✓ Revisión documental.
- ✓ Elaboración de una matriz de inicio.
- ✓ Formulación del problema abordado.
- ✓ Delimitación del objeto de estudio sobre: El empoderamiento socioeconómico en la Organización de Mujeres Milagros de El Alto, distrito 12, zona Alto Chijini.
- ✓ Formulación del Eje de sistematización.
- ✓ Formulación de objetivos sobre el tema de sistematización que se desarrollara en el presente documento (Empoderamiento socioeconómico en la Organización de Mujeres Milagros de El Alto, distrito 12, zona Alto Chijini).

Resultados obtenidos

- Se tiene formulados y aprobados el Objeto, Eje de sistematización y los Objetivos, por parte de la docente guía y la institución Contexto.

1.7.1.3. Recuperación del proceso vivido

Objetivo

➤ Rescatar información sobre los ejes de formación, identificando funciones del Trabajo Social, que dan lugar al empoderamiento socioeconómico femenino en el transcurso de las capacitaciones.

Técnicas

- Entrevista

Instrumento

- Guía de entrevista semiestructurada

Actividades desarrolladas

- ✓ Se realizó 1 Entrevista dirigida a las fundadora de la Organización de Mujeres Milagros:

1. Sra. Adriana Villarroel

La entrevista apporto al entendimiento del cómo se conformó la Organización Milagros y contribuyo a la sistematización, recabando información de la Organización Milagros.

✓ Se realizó 5 entrevistas al equipo de trabajo de la institución Contexto:

1 Lic. Teresa Vásquez (Directora de la institución Contexto)

La entrevista apporto, para identificar la construcción de los ejes de formación, sobre los que se basa el empoderamiento socioeconómico femenino.

2. Lic. Daniel Limachi (Pedagogo de la Institución Contexto)

La entrevista apporto, para describir los ejes de formación que son aplicados durante las capacitaciones.

3. Lic. Cristina Condex (Trabajadora Social de la Institución Contexto)

La entrevista apporto a identificar las funciones que desarrollo la Trabajadora Social durante el proceso de empoderamiento femenino.

4. Felicidad Mamani (Educatora de la Organización Milagros)

La entrevista apporto, primero al funcionamiento y aplicación de actividades que tiene la Organización Milagros durante todo el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, también a tener la percepción de las participantes, desde el punto de vista, como educadora.

5. Adriana Lucana (Educatora de la Organización Milagros)

La entrevista apporto, primero al funcionamiento y aplicación de actividades que tiene la Organización Milagros durante todo el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, también a tener la percepción de las participantes, desde el punto de vista, como educadoras.

- ✓ Se realizó 4 entrevistas a las mujeres que fueron capacitadas en la formación técnica productiva del año 2018.

1. Adelaida Huanca

2. Gloria Mamani

3. Sandra Choque

4. Maritza Torres

Las entrevistas aportaron a describir la percepción que tenían las participantes en cuanto al empoderamiento femenino que fueron desarrollados sobre los ejes de formación y también se logró identificar la necesidad de intervención del Trabajo Social dentro de las capacitaciones.

Resultados obtenidos

- Se logró realizar la entrevista con una de las fundadoras, Sra. Adriana Villarroel de la organización de mujeres Milagros.
- Se logró las entrevistas a las mujeres que fueron participes de las capacitaciones teórico, técnico productivas, de la gestión 2018.
- Se logró realizar la entrevista al equipo multidisciplinario de la Institución Contexto.

1.7.1.4. Reflexión de fondo

Objetivo

➤ Analizar la información sobre los ejes de formación, que dan paso al empoderamiento socioeconómico femenino, tomando en cuenta las funciones del Trabajo Social en el mismo.

Técnicas

- Análisis documental (fichas, computadora y sus unidades de almacenaje).

Actividades desarrolladas

- ✓ Elaboración de una matriz de análisis de la información recabada sobre la experiencia sistematizada.

Resultados

- Se logra organizar los datos recabados con las entrevistas.
- Se logra armar una serie de pasos y eventos que dieron lugar al desarrollo de las capacitaciones teórico, técnico productivo.

1.7.1.5. Punto de llegada

Objetivo

- Rescatar los principales aprendizajes que llevan al empoderamiento socioeconómico de las mujeres y tener en claro las funciones que lleva en todo este proceso de Trabajo Social, denotando el alcance de sus funciones y la incidencia que llevo en la Organización de Mujeres Milagros.

Técnicas

- Análisis documental (fichas, computadora y sus unidades de almacenaje).

Actividades

- ✓ Revisión de objetivos, interrogantes, para dar conclusiones con los datos e información recolectada.

Resultados

- Se logra reconstruir el proceso de empoderamiento femenino y se da una visión más clara del trabajo presentado en todo el proceso de capacitación técnica productiva.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. El patriarcado

Término originalmente derivado de la palabra Patriarca, es utilizado en los años 70 por los estudios feministas y de género para hacer referencia a una estructura de organización y dominación en donde prevalece la autoridad y el poder de los hombres y lo masculino. La autora afirma: “El patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico, si bien elevado este a la categoría política y económica” (Sau V. 1981, p. 280). En consecuencia el patriarcado nace desde la construcción civil de la sumisión de los más débiles considerados así por el patriarcado, como ser niñas/os y mujeres en donde se puede observar poca o nula participación en todas las áreas de desarrollo humano, ejerciendo así actos de poder sobre los mismos.

El patriarcado, como organización social se encuentra presente en los actos aparentemente más privados y personales. Condiciona la forma en que se establecen relaciones interpersonales en todas las dimensiones: sexual, familiar, económica, cultural y política. Aunque no es un orden “natural”, el patriarcado se refleja en un conjunto de prácticas generadoras de desigualdad y sometimiento hacia las mujeres. El poder patriarcal también instaaura relaciones de subordinación de unos hombres hacia otros, los que considera inferiores, como los niños, los adolescentes, los esclavos y los considerados diferentes étnicamente o culturalmente, etc.

El patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por tanto, la personalidad, están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones del patriarcado. (Castells, 1998, p. 159).

No hay un fundamento que justifique el patriarcado, salvo la sustentación del poder masculino, que es de igual forma una razón patriarcal. Así, este sistema social ha cambiado históricamente con las transformaciones económicas para mantener el poder de los hombres y perpetuarse ideológicamente, pues se trata de un orden político como tal, éste puede transformarse a partir de la toma de conciencia y la acción colectiva en contra de las desigualdades dentro de las relaciones entre hombres y mujeres.

2.1.2. División sexual del trabajo

Uno de los aspectos más evidentes del sistema patriarcal es la prevalencia de la división sexual del trabajo, una forma primaria de distribución desigual de funciones y tareas entre hombres y mujeres, que deviene de los primeros tiempos de la historia en los que fue necesario la especialización de las tareas para asegurar la supervivencia, y que ha perdurado a lo largo de la historia. El patriarcado impulsó la asignación de diferentes tareas para hombres y mujeres, y posteriormente, a través de numerosos mecanismos se auto justificó argumentando que estas tareas adjudicadas a ambos sexos eran “naturales” por estar derivadas de la biología.

En la actualidad, la división sexual del trabajo insta las oposiciones entre trabajo doméstico o reproductivo desvalorizado e invisible contra trabajo productivo remunerado, visible y valorado. En la concepción dominante de género o patriarcal, aún se atribuye a la mujer los asuntos domésticos y reproductivos justificándolo por su rol maternal; y a los hombres, lo productivo debido al rol proveedor asignado. Así también, se distribuyen los espacios propios para ellas y ellos. Éstos están “territorializados”, como espacios públicos, los propios del interés común y colectivo; éstos son la calle, la empresa, las plazas, el parlamento, etc. al hombre, y los espacios privados, ámbitos particulares a la vida privada de las personas; es decir, el hogar y la casa a la mujer. Al considerarse al hombre propio de la calle, le corresponde el espacio público y el trabajo productivo, lógica que confinó a la mujer al hogar y al trabajo doméstico, limitación de la libertad de la mujer que garantizó además el control sexual. “La concepción dominante de género que proviene de la cultura compartida, se expresa y aprende a través de las múltiples interacciones cotidianas e informales que se desenvuelven dentro del espacio doméstico, el hogar, la casa” (Huggins, M. 2005, p. 22).

A partir de la división sexual del trabajo se espera que los hombres cumplan con la función productiva, lo cual asegura la incorporación al aparato productivo de un país, teniendo a su cargo la manutención económica de la familia. Esta forma de trabajo es siempre remunerado, por lo cual es valorado socialmente, adquiere visibilidad y se le denomina trabajo productivo. A las mujeres se les adjudica principalmente la función reproductiva, esto incluye: las tareas domésticas y la atención del hogar, el cuidado de hijos e hijas, adultos/as mayores y la familia. Esta otra forma de trabajo fue denominado trabajo doméstico, también llamado trabajo reproductivo, por cuanto es esencial para la reproducción de la fuerza laboral. No obstante su relevancia sigue siendo desvalorizada, no es considerado un trabajo a pesar de la cantidad de esfuerzo que demanda sino que se considera una “función femenina”.

Ilustración 1

División Sexual del Trabajo

DISTRIBUCIÓN DE ROLES Y ESPACIOS SEGÚN LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO TRADICIONAL		
	Hombres ♂	Mujeres ♀
ROLES	Productivos	Reproductivos
FUNCIONES	Proveedores, mantenimiento de la familia	Mantenimiento del hogar Cuidado de la familia y crianza de los hijos/as
TRABAJO	Visible y remunerado Doméstico: reparaciones de plomería, electricidad	Doméstico, invisible y no remunerado Productivo: con menor sala- rio y doble culpa
JORNADA	Fuera del hogar Dentro del hogar ("ayuda")	Dentro del hogar Fuera del hogar: doble y triple jornada
ESPACIOS	Calle, empresa, banca, parlamento, instituciones	Hogar; familia, comunidad, salud
LUGARES	Reconocidos y valorados	No reconocidos y no valorados
DESCANSO	Descanso dentro del hogar	Fuera del hogar
ÁMBITO	Público	Privado

Fuente: *Lentes de género, Lecturas para desarmar el Patriarcado*, Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p.63.

2.2. Género

La noción de género debe ser entendida en dos sentidos, social y psicológico; en concordancia con dos dimensiones, colectiva e individual. En su sentido social, implica las características generales que se asignan a los sexos en una sociedad, sus prescripciones para la feminidad y masculinidad, así como las expectativas generales que en correspondencia se esperan para las mujeres y los hombres. Esto remite a una dimensión colectiva, traducida en identidades sociales, comportamientos, roles y estereotipos de género, todos aspectos psicosociales que se transmiten en la socialización, la educación, los medios de comunicación social, y buscan la adaptación de las personas a la sociedad. En el sentido psicológico, el género hace referencia a cómo las personas se apropian y asimilan su género en relación a su cuerpo y su sexo, su autorreconocimiento como hombre o mujer, y en ocasiones poco frecuentes como andrógino o ambiguo. La dimensión individual implica cómo cada uno/a se desarrolla, experimenta y construye su propia individualidad respecto a los demás en su cuerpo sexuado, siendo esto parte de la identidad de género. (Jayme, M. y V. Sau. 1996, p. 60).

Con esto se logra ver la vinculación que se apropia de las funciones y designa los roles, generando un encasillamiento, que debe cumplir cada ser humano al nacer, además que desde una línea directa se sexualiza directamente a los roles en base a estructuras sociales ya designadas.

2.2.1. Igualdad de género

Es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

De esta forma la UNESCO nos brinda en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo una definición y estructura que da una mirada a la igualdad de género, en donde se cubra los vacíos en igualdad dirigido a poblaciones vulnerables.

Por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. (Informe, UNESCO Objetivos Estratégicos, agenda 2022, p. 2).

Importancia de la Igualdad de Género

La igualdad de género es importante porque lucha por los derechos de millones de niñas y mujeres a la educación, la salud, la identidad, el trabajo, la participación política y a no ser agredidas dependen de esto. Y, por encima de todo, el derecho a vivir.

- Medición de la Igualdad de Género

Para medir la diferencia en cuanto a igualdad de género, podemos fijarnos en cinco aspectos concretos:

- Participación política

La participación política de las mujeres es una de las asignaturas pendientes en todo el mundo. Resulta curioso (y muy satisfactorio) saber que el país con mayor igualdad de representación de ambos sexos en su Parlamento es Ruanda, con un 64% de mujeres diputadas; le sigue Bolivia, uno de los países donde Ayuda en Acción trabaja, con más del 52% de mujeres diputadas.

- Acceso al mercado de trabajo y desigualdad salarial

Según Naciones Unidas, existe una diferencia salarial del 24% entre mujeres y hombres en todo el mundo.

- Violencia machista

La violencia de género es el aspecto relacionado con igualdad de género que más afecta a la población en la mayoría de países. Las cifras que proporciona la Organización de las Naciones Unidas hablan de que el 35% de mujeres en todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de sus parejas.

- Legislación

Hasta hace cuatro años, aún había 52 países en que la igualdad de derechos entre hombres y mujeres no estaba reconocidos en sus constituciones.

- Ejemplos de Igualdad de Género

La igualdad de género puede evidenciarse en casos como los siguientes:

El sufragio femenino. Las “sufragistas” fueron famosas en la historia del feminismo por sus manifestaciones a favor del voto de la mujer durante el siglo XIX. Finalmente se obtuvo a inicios del siglo XX, permitiendo después la posibilidad de candidaturas femeninas.

La superación de la brecha salarial. En algunos países de avanzada, la lucha contra la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha asumido con tal consciencia, que se han promulgado leyes impidiendo que hombres y mujeres reciban salarios distintos por hacer el mismo trabajo.

El derecho femenino al estudio. Aunque parezca mentira, hasta hace un par de cientos de años, las mujeres no estaban permitidas en ninguna institución educativa formal. Lo único permitido eran conventos y escuelas “para señoritas”, en donde aprendían oficios manuales y normas de etiqueta. La apertura de la vida profesional a las mujeres fue un logro de la igualdad de género.

En ejercicio militar femenino. Los ejércitos no tienen por qué estar compuestos de hombres únicamente. Por otro lado, la participación de las mujeres en la guerra y los asuntos de soberanía nacional no tiene por qué necesariamente estar en la retaguardia, trabajando y gestando hijos que luego sean soldados para la guerra. La posibilidad de hacer carrera militar debe ser igual para hombres y mujeres. (Informe, UNESCO Objetivos Estratégicos, AGENDA 2022, pp. 2-4).

2.3. Teoría del Poder

El poder es una forma de ejercer autoridad frente a otro y que de esta forma pueda influir en actos, decisiones y acciones. “Poder, significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 2002, p. 43). De esta forma tener la capacidad de ejercer la voluntad del que emite el poder hacia los grupos vulnerables de la sociedad.

2.3.1. Tres Tipos de Dominación

2) **De índole racional**, se basa en la creencia en la legalidad del ordenamiento establecido y del derecho a dar órdenes por parte de quienes tengan la competencia para ejercer la dominación según ese ordenamiento (dominación legal), o la obediencia se presta a un ordenamiento legal impersonal y objetivo y a las personas establecidas por ese ordenamiento en virtud de la legalidad formal de sus órdenes y dentro del ámbito de esas personas. En el caso de la dominación tradicional se presta obediencia a la persona competente en virtud de la tradición y vinculada a la tradición en virtud de la lealtad personal.

3) **De índole tradicional**, se basa en la creencia usual en el carácter sagrado de tradiciones existentes desde siempre y en la legitimidad de los competentes para ejercer la autoridad en virtud de esas tradiciones (dominación tradicional).

Llamamos tradicional a una dominación cuando su legitimidad se basa y se cree en ella en virtud del carácter sagrado del poder y del ordenamiento consagrado por el tiempo («existente desde siempre»). El señor, o los señores, son designados en virtud de reglas consagradas por la tradición. Se les obedece en virtud de la dignidad que la tradición les atribuye. El tipo más simple de este grupo social con un poder estructurado. Es una organización basada en la lealtad personal procedente de una educación compartida. La obediencia no se presta a unas normas establecidas sino a la persona que ocupa el puesto por la tradición o por haber sido designada por quien la tradición determina. Los mandatos de esa persona son legítimos de los dos modos siguientes:

a) En virtud de una tradición que determina inequívocamente el contenido de los mandatos y que es considerada como válida hasta tal punto que si se transgrediera esa tradición se pondría en peligro la propia posición tradicional del señor.

b) En virtud de la discrecionalidad del señor en el ámbito que le asigne la tradición.

4) **De índole carismática**, se basa en la entrega extraordinaria a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y del ordenamiento creado o revelado por esta persona (dominación carismática). dominación carismática, se obedece al líder con cualidades carismáticas en cuanto tal en virtud de la confianza personal en su

heroísmo, revelación, o ejemplaridad dentro del ámbito en el que se inscriba la creencia en el carisma de aquél. (Weber, 2002, p. 17-18).

2.4. El empoderamiento de las mujeres

El empoderamiento según la autora, se refiere "al proceso por el cual aquellos a quienes se les ha negado la posibilidad de tomar decisiones de vida estratégicas adquieren tal capacidad" (Kabeer, 1999, p. 437).

Cuando hablamos de empoderamiento femenino, nos referimos tanto al proceso, como al resultado del mismo, a través del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los recursos intelectuales y materiales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género.

Entonces el empoderamiento de la Mujer es el acceso y control de los recursos necesarios y de tal manera que las mujeres puedan decisiones informadas de los conocimientos necesarios y poder adquirir control sobre sus propias vidas, según la autora, este mismo tiene tres elementos indivisibles e interrelacionados.

- Los recursos son definidos en un sentido amplio e incluyen tanto los materiales como los recursos humanos y sociales que fortalecen la habilidad de la gente para elegir cómo quiere vivir. Todos ellos son factores posibilitadores del empoderamiento que se adquieren mediante una diversidad de relaciones sociales en la familia, la comunidad, el mercado y el estado. Importan tanto los recursos asignados en el presente como los que se pueden reclamar o esperar a futuro en función de las reglas que definen la distribución de recursos en la sociedad, las cuales pueden ser consideradas recursos sociales intangibles porque al permitir o negar a determinados colectivos el acceso a recursos, les están marcando las fronteras de lo que pueden y no pueden elegir.
- La agencia es la habilidad de una persona para definir sus propias metas y actuar para conseguirlas. Aunque su expresión más habitual es el poder de decisión sobre los temas que afectan la propia vida, la agencia es más que una acción observable porque incluye también el sentido de agencia, es decir, el significado, la motivación y el

propósito que cada cual otorga a sus acciones. La agencia puede ser ejercida individual o colectivamente, y aunque a menudo adopta la forma de participación en la toma de decisiones dentro y fuera del hogar, en otras ocasiones puede expresarse como negociación, manipulación, subversión y resistencia, e incluso de maneras más intangibles como la reflexión y el análisis.

- Basándose en las distinciones entre “libertad positiva” y “libertad negativa”, se ha relacionado la agencia con las distintas formas del poder, señalando que aquella tiene un significado positivo, en tanto puede ser vista como capacidad para definir las propias elecciones vitales y perseguir las propias metas (poder “para” o libertad positiva), pero también un sentido negativo si se entiende como capacidad de imponer las metas propias sobre otros en contra de sus deseos (poder “sobre” o “libertad negativa”).
- Los logros son los funcionamientos valiosos que las mujeres obtienen como productos de sus procesos de empoderamiento. La selección de qué logros han de ser considerados como resultados efectivos del empoderamiento no es sencilla, porque en cada sociedad existen normas y pautas culturales que establecen los límites específicos de la actuación de las mujeres, pero si no hay logros significativos en términos de bienestar, igualdad legal, seguridad económica, estatus o posición socio-política de las mujeres, quedará la duda de si realmente los recursos y la agencia utilizados han producido empoderamiento. (Kabeer, 1999, pp. 437-438).

Ilustración 2

Elementos de Empoderamiento Femenino



Fuente: elaboración propia en base a: Recursos, agencia, logros: Reflexiones sobre la Medición del Empoderamiento de las Mujeres. Kabeer 1999, p. 437.

2.4.1. Empoderamiento social

Para Zimmerman (2000)

Procesos empoderadores en una comunidad también incluyen un sistema de gobierno abierto que toma en serio las actitudes y asuntos de interés de los ciudadanos e incluye un liderazgo fuerte que busca consejo y ayuda de los miembros de la comunidad (p. 55).

De esta forma podemos observar que el empoderamiento nace desde una estructura social, que hace su construcción al pasar de los años, mucha influencia viene de la sociedad, cómo se desarrolle una comunidad y quienes deberían ser partícipes, para el avance del mismo.

El empoderamiento social en la mujer se ha visto arraigado de muchas formas, desde la no emoción del voto democrático, el acceso de títulos de tierras e incluso los trabajos que debían realizar o no las mujeres, a lo largo de estos años la sociedad como tal ha sido influyente en los cambios vitales del empoderamiento a nivel social, el acceso y la aceptación a las nuevas ideas, surge y nace de la misma participación comunitaria y se desarrolla en cada proceso de participación colectiva de la misma.

El autor Zimmerman propone, tres niveles del agregado social que deben ser diferenciados teóricamente. Este autor, si bien no define lo que entiende por nivel, describe en cada uno de ellos elementos que aluden a procesos que allí se viven, resultados y contextos:

1) Auto reconocimiento personal y cultural

Hace referencia a la persona en relación con su entorno inmediato y con el medio circundante más amplio, aquel referido a las instituciones y a la pertenencia cultural. Guarda relación con factores psicológicos, pedagógicos, antropológicos y sociales.

2) Fortalecimiento de las organizaciones

Promover que las organizaciones desarrollen su capacidad propositiva, que aprendan a dialogar y forjen alianzas con otros actores, considerando variables políticas y sociológicas (participación ciudadana, fomento de corresponsabilidad, fortalecimiento de gestión transparente y eficiente, etc).

3) Gestión y gerencial social participativa

Permite potenciar el capital social e incrementar la eficiencia de las acciones, programas y políticas que se desarrollen, al incidir sobre el mejoramiento de las capacidades de gestión y gerencia y promover el uso de herramientas de diagnóstico, planificación, seguimiento y evaluación, así como de metodologías de gestión del conocimiento, de información y de control social. (Zimmermann, 200, pp. 43-63).

2.4.2. Empoderamiento económico

El empoderamiento económico de las mujeres nos lleva a la construcción de un nuevo contrato social, donde el Estado reconozca el género como un elemento determinante para alcanzar la igualdad. Ello implica un diferente ordenamiento político, social, económico, territorial y cultural, que requiere de una transformación de los valores en este caso para el tema que nos ocupa, del sistema productivo del país, donde se elimine el papel de subordinación y de discriminación que han tenido las mujeres cuando se trata de la producción de valor económico por

el trabajo remunerado, como por el trabajo no remunerado que realizan a lo largo de su vida. (Aguirre, 2018, p. 12).

En consecuencia, trata sobre la capacidad de contribución de las mujeres, al igual que de obtener beneficios provenientes de las actividades económicas, dentro de un marco que reconoce el valor de la contribución de las mujeres, respeta su dignidad y hace posible que ellas negocien una distribución más igualitaria y justa de los beneficios.

2.5. Organización

Se denomina organización social a todos aquellos grupos conformados por un conjunto de personas que comparten opiniones, valores, visiones de mundo, intereses e inquietudes, con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad.

Los ejemplos de organizaciones sociales más comunes son las organizaciones políticas, culturales, económicas, empresariales, educativas y ambientales. Sin embargo, la familia es la organización social fundamental y base de la sociedad, ya que en ella se identifica a cada ciudadano con un nombre y apellido forjando en sí misma un orden social, y por otra parte, porque en el hogar se enseñan valores como: amor, respeto, honestidad, solidaridad, entre otros, con el fin de ser buenas personas.

El término organización social forma parte del concepto organización, que conlleva la gestión de capital humano, así como de recursos económicos, materiales e inmateriales. Cada integrante de una organización social cuenta con características específicas que le permiten alcanzar el objetivo planteado a través de diferentes herramientas. En consecuencia, cada organización social es única según su función social.

Por otra parte, las organizaciones sociales surgen y se adaptan a las necesidades del ser humano, es por ello que continuamente aparecen, desaparecen o se modifican, esto con el propósito de dar respuesta o solución a una problemática que afecta a un grupo determinado de personas.

Por ejemplo, las estructuras sociales de las familias se han modificado, y eso se debe a que las necesidades sociales y culturales cambian constantemente, y por ende los roles en el hogar también. Lo mismo ocurre con las organizaciones culturales o políticas. (Organización social. En: *Significados.com*. página principal 1).

2.5.1. Tipos de organización

Organizaciones étnicas:

Fueron las principales organizaciones sociales en formarse como parte del instinto de supervivencia y administración de recursos del ser humano. De éstas surgieron las hordas, los clanes, las tribus, las familias, hasta establecerse las comunidades, las sociedades y las organizaciones que se conocen actualmente. Son parte esencial del desarrollo del hombre y de nuestra historia como seres humanos.

Organizaciones sociales según sus fines:

- Organizaciones sociales con fines de lucro: son las organizaciones que generan una ganancia económica para sus propietarios y/o accionistas.
- Organizaciones sociales sin fines de lucro: las funciones de estas organizaciones no pretenden una ganancia económica.
- Organizaciones sociales formales: son organizaciones tradicionales de estructura piramidal, con reglamentos estrictos.
- Organizaciones sociales informales: son organizaciones que no están formalmente legalizadas y están conformadas por personas de manera no oficial.
- Organizaciones políticas: Las organizaciones políticas surgen de las necesidades que tienen las personas de expresar sus intereses en los asuntos públicos. Estas organizaciones pueden tener un alcance nacional o internacional.

Ejemplo de estas organizaciones sociales son los partidos políticos (nacionales), y las organizaciones que integran fines políticos, económicos, culturales y sociales, de trascendencia internacional, como por ejemplo el Mercado Común del Sur

(Mercosur) o la Unión Europea (UE). (Organización social. En: *Significados.com*. Página principal).

2.6. Capacitación Técnica Productiva

“La capacitación se entiende como toda acción orientada a desarrollar aptitudes teórico prácticas para el mejor desenvolvimiento del individuo en una actividad específica. Por tanto, estas actividades están sobre todo dirigidas a adultos”. (Lizárraga, 1997, p. 2). Por tanto, tomando como referencia lo que plantea la autora, la capacitación técnica productiva, se basa en el desarrollo de una educación técnica, que liga directamente al desarrollo de capacidades, que encamina una serie de oportunidades económicas.

Se trata por tanto, de un tipo de educación que esté directamente vinculada a las actividades productivas y ayude a generar mejores oportunidades de empleo, con la consiguiente mejora en los ingresos de la población. Según estas demandas, se enfrenta una necesidad social no satisfecha que apunta al fortalecimiento de destrezas laborales, como instrumento para mejorar las perspectivas de los individuos en el mercado de trabajo. (Lizarraga, 1997, p. 4).

Para el Ministerio de Educación en Bolivia Capacitación Técnico Productiva. Es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y capacidades empresariales, que contribuya al desarrollo humano y a las necesidades productivas educativas en sus entornos:

La capacitación técnica productiva se incorpora en el proceso educativo de Post-alfabetización, contribuyendo al desarrollo económico y social de los participantes, según las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones.

Tiene el objetivo de desarrollar y fortalecer capacidades, habilidades y destrezas técnica productivas en los/as participantes de Post-alfabetización a partir de sus saberes y conocimientos propios.

Se implementa mediante cursos cortos y otras modalidades, en alianza y coordinación con instituciones y organizaciones gubernamentales. (Ministerio de Educación, Estado plurinacional de Bolivia 2012).

2.7. Trabajo Social

Trabajo Social Según el Plan de Estudios 2019-2023: Es una disciplina de las ciencias sociales que está orientada a la construcción de conocimiento e intervención científica en el problema social como expresión de la cuestión social. Busca prevenir, coadyuvar a la resolución y transformación del problema social, diseñando y evaluando proyectos y políticas sociales, que trascienden el quehacer profesional, contribuyendo al bienestar social en el marco de la garantía de derechos humanos, respeto a la diversidad y justicia social. (p. 117)

2.8. Funciones del Trabajo Social

Las funciones del Trabajo Social, permiten tener un entendimiento teórico y práctico sobre la problemática que se presenta, donde se presenta un panorama claro de trabajo, para poder identificar el tipo de necesidades que requiera el usuario o comunidad, de esta forma llegar con una propuesta más acertada, que nos permita fortalecer e incrementar el bienestar social humano.

Las funciones del Trabajo Social que nos plantea el Perfil Profesional de la Carrera de Trabajo Social (UMSA) son los siguientes:

Asistencia social; se constituye en una función con la cual nace el Trabajo Social y que requiere de manera permanente su re significación, La asistencia social profesional es así un medio para crear las condiciones necesarias para el acceso y uso de bienes y servicios como parte de sus derechos sociales. Se ubica como uno de los vehículos institucionalizados que permite el uso de recursos sociales, no solo para paliar los problemas emergentes con carácter de urgencia, sino que incluye la dimensión de la asistencia social como derecho que restituye la dignidad social. Por tanto, comprendemos la asistencia social como una función que realiza el Estado y organizaciones sociales sin fines de lucro y que evidentemente buscan contrarrestar, la exclusión, marginamiento y no acceso a derechos. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.121).

Educación Social; es necesario iniciar señalando, que el Trabajo Social desarrolla una educación en el ámbito no formal, por tanto, la educación que se realiza está

destinada al tratamiento de problemáticas sociales por vulneración de derechos fundamentales, el propósito es promover la construcción de nuevos conocimientos y empoderamiento para la exigibilidad de derechos, vigilancia y control social, entre otros. Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas que partiendo de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades, promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.122).

Gestión Social; nuevamente es necesario aclarar que la gestión social no puede ser reducida a la administración como disciplina que organiza, administra estructuras institucionales y organizacionales. Es importante centrar nuestra atención en la gestión de la vida social, es decir a través de esta función el Trabajo Social, debiera promover inclusión social y procesos participativos ciudadanos, así como el control y la vigilancia social; en concreto diseñar procesos de gobernanza⁴³. Carmen Sánchez señala... no se concibe sólo como una función y proceso privativo del profesional, sino que emerge la necesidad de la transferencia técnica de la gestión social a los sujetos sociales. Supone la construcción de espacios para la interacción social y la concurrencia participativa de los diversos actores sociales. La gestión social, vista desde esta perspectiva requiere de una dimensión política al incidir en sistema de poder y de decisión e involucrar en diferentes niveles la participación en la gestión social del desarrollo.(Plan de Estudios, 2019-2023, p.122).

Investigación Social; La investigación es la función que permite el conocer, pero el conocer posible de lo diverso, y el conocer posible de lo trascendente, por ello puede tener fines teóricos metodológicos, políticos y prácticos. La investigación social como un “requerimiento” de la disciplina social, por tanto se hace necesario promover conocimientos para la explicación, interpretación, descripción de la realidad social, así también para su intervención, relacionarse con la complejidad social que define nuestro objeto de intervención y conocimiento. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.122).

Organización Social; apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social. Por tanto, el tratamiento con los grupos y organizaciones sociales (trabajo que reporta mucha experiencia para el Trabajo Social, incluso se construye un método específico), debe ser impregnado por esta lógica y complejizado su tratamiento, pues también interviene la dimensión política, tanto en su estructuración, como en su relación con el entorno. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.123).

Promoción Social; Definida desde las estrategias destinadas a la movilización social, que buscan objetivos de exigibilidad, visibilización, vigilancia y control social, así como demandas específicas. La promoción social es el proceso mediante el cual se pretende articular, motivar, activar, movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de intereses y fines sociales específicos de beneficio para un conjunto social determinado, a fin de lograr su participación en procesos sociales concretos. Contribuye directamente a crear conciencia pública y capacidad de reconocimiento legitimado del problema en tanto público, para que los diferentes actores de la sociedad lo reconozcan como tal y asuman responsabilidad frente al mismo para viabilizar una acción colectiva. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.123).

CAPITULO III.

CONTEXTO EN EL QUE

SE DESARROLLO LA

SISTEMATIZACIÓN

CAPITULO III.

CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLO LA SISTEMATIZACIÓN

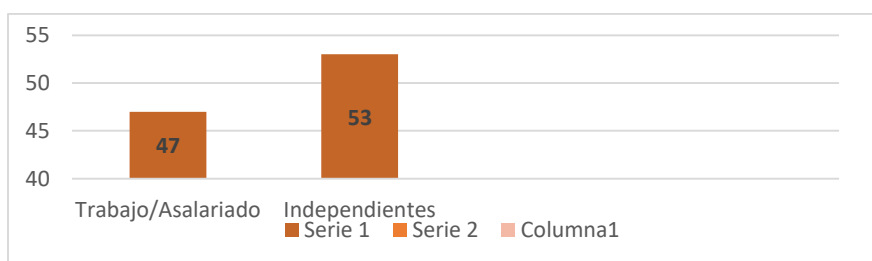
3.1. Contexto de la problemática

En Bolivia, cada día más mujeres se integran al mundo del trabajo remunerado, sin abandonar las tareas labores reproductivas tradicionales que se les han sido asignadas a través de pautas culturales que establecen roles femeninos y masculinos en nuestra la sociedad. Esta incorporación de la mujer en el trabajo remunerado se traduce en un aporte a la economía nacional que se refleja en el crecimiento económico. Del mismo modo, sus tareas reproductivas como la elaboración de alimentos, la limpieza y arreglo de la casa o el vestuario, el cuidado de otros miembros de la familia (niños y adultos) y otras tareas de servicio personal, permiten abaratar el costo de la fuerza de trabajo para el capital. (Cedla, 2014, parr. 2).

Es decir, aun cuando las mujeres se dediquen exclusivamente a las tareas del hogar no significa que no realicen un aporte económico, pues con su trabajo también hacen posible la salida de otros miembros de su familia al mercado laboral; por lo tanto, su trabajo doméstico contribuye indirectamente a la acumulación de capital y, en contextos con altos grados de explotación laboral como el boliviano, a la obtención de ganancias extraordinarias, sin que este aporte específico sea reconocido por la sociedad e incluso por las propias mujeres. (Cedla, 2014, parr. 3).

Grafico 1

Datos Laborales de las mujeres en Bolivia



Fuente: Elaboración propia en base a los datos CEDLA, Trabajo/Asalariado Independiente, (2014).

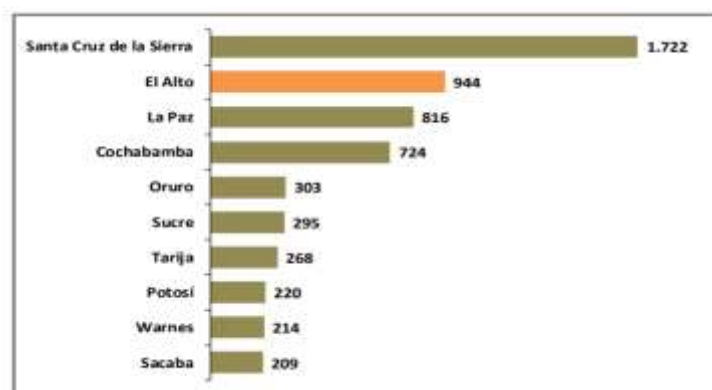
Actualmente, las mujeres conforman el 46% de la población ocupada, el 47% de los/as trabajadores/asalarados y el 53% de los independientes en las principales ciudades del país; esto es suficiente como para concluir que su trabajo tiene una incidencia considerable en la economía y en la generación de ingresos personales y familiares; sin embargo, nada les asegura que, en medio de la desigualdad distributiva y social existentes, puedan mejorar sus condiciones de vida y salir de los niveles de pobreza que les afectan. Una vez que logran compatibilizar sus tareas domésticas con la actividad laboral, desde el lado de la demanda, los empleadores despliegan una serie de prejuicios con relación al trabajo femenino que obstaculizan su acceso a los empleos asalariados de calidad, mientras las segregan a los puestos de menor jerarquía en la estructura ocupacional, con los que se asocian las condiciones laborales más precarias. (CEDLA, 2014, parr, 4).

3.1.1. Situación demográfica Ciudad de El Alto

El Alto se constituye en el municipio más poblado del departamento y la ciudad de El Alto en la segunda ciudad más poblada de Bolivia, después de Santa Cruz de la Sierra. Resultante de altas tasas de crecimiento demográfico, al constituirse durante los años 1976 y 1986 en un lugar de asentamiento de inmigrantes de otras localidades, principalmente del altiplano norte del país, en especial de personas del área rural del país, provenientes mayoritariamente de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, así como de Cochabamba y Chuquisaca. (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Informe Estadístico del Municipio del Alto, 2020, p.2)

Grafico 2

Población proyectada de principales municipios de Bolivia



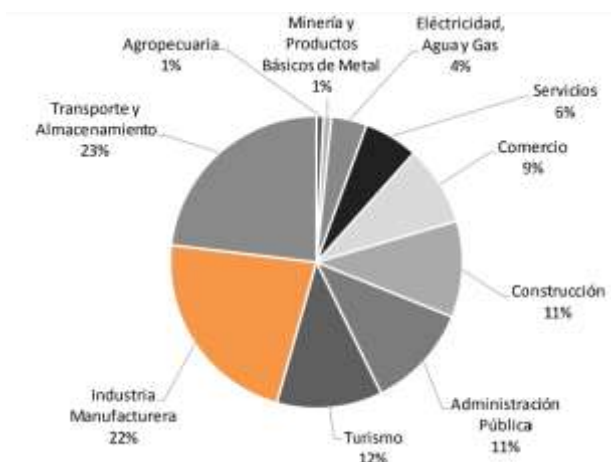
Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Informe Estadístico del Municipio del Alto, 2020, p.2)

3.1.2. Actividades Económicas

“Las principales actividades económicas que generan empleo en El Alto son: transporte, industria manufacturera, turismo, administración pública, construcción y comercio, entre las actividades productivas más importantes”. (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Informe Estadístico del Municipio del Alto, 2020, p.2).

Grafico 3

Actividades económicas de la ciudad de El Alto



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Informe Estadístico del Municipio del Alto, 2020, p.8)

3.2. Contexto institucional

El contexto institucional donde se desarrolló esta sistematización es en la institución: Salud Materno Infantil Contexto, la misma es una Organización No Gubernamental, sin fines de lucro, cuyo accionar está orientado a trabajar con las mujeres de las diferentes organizaciones de la ciudad de El Alto, mediante una formación integral.

3.2.1. Antecedentes de la institución

La institución Contexto, fue fundado por la Licenciada, Teresa Subieta Serrano, Cristian Fresard y Samuel Vásquez. El denominativo “Contexto” se refiere al entorno integral, social, económico, cultural, espiritual y ambiental, por otra parte expresa su referencia cristiana, entendiendo por “con-texto” como sinónimo de “verbo-palabra” que a su vez, es sinónimo de cristo; por lo que significa CON-CRISTO. Cualifica así el trabajo evangélico, humano y técnico con la población, con el objetivo de la construcción de una sociedad justa y solidaria.

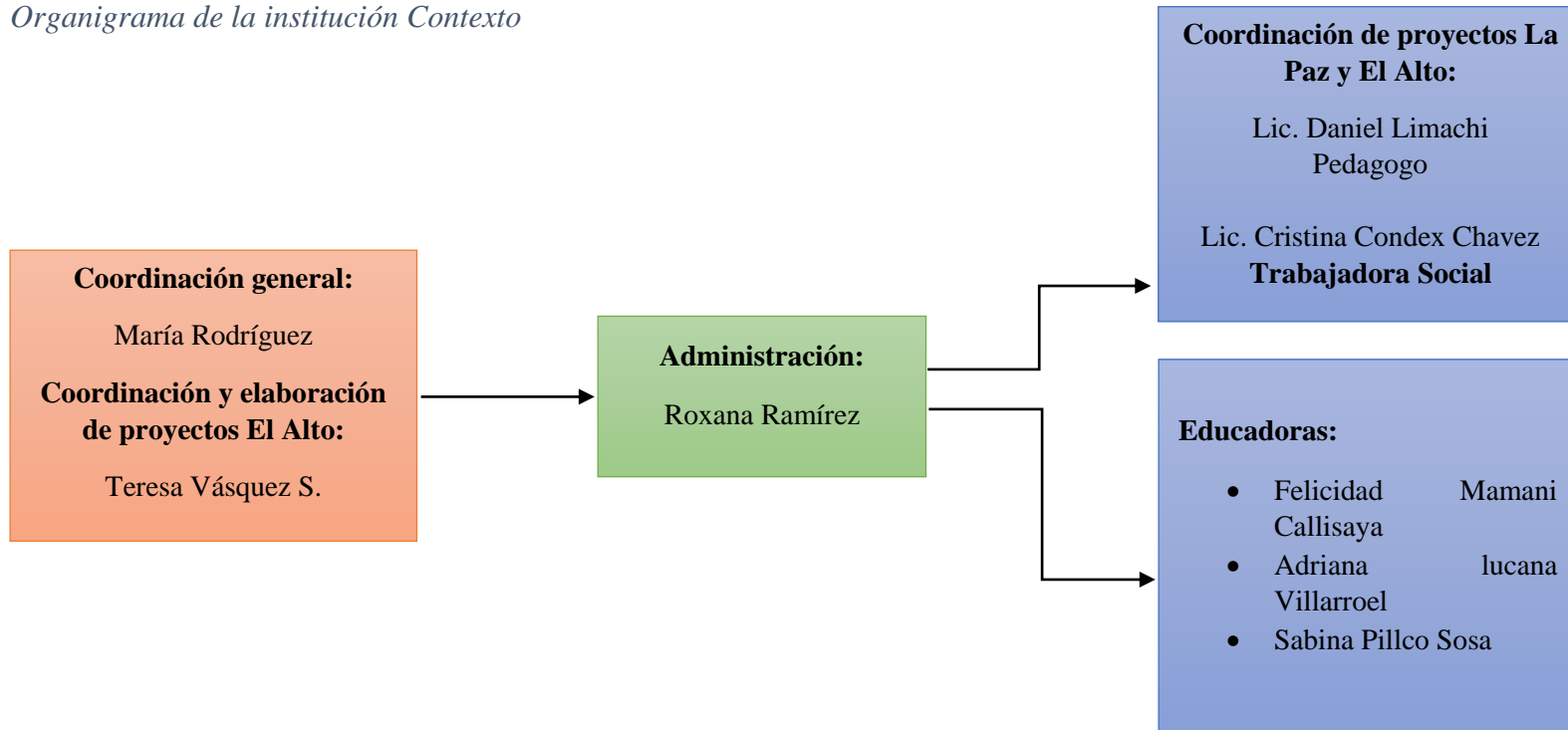
Contexto, nace en respuesta a la solicitud de mujeres que viven en situación de exclusión y pobreza en barrios periurbanos de la ciudad de La Paz, las necesidades de estas mujeres y de sus hijos(as) coinciden con el compromiso social de un grupo de personas que asumen la responsabilidad de trabajar con y por los más pobres desde el compromiso político y lucha consecuente. Los inicios de la actividad de la institución Contexto también se establecen a partir de la definición de sus principios cristianos y evangelizadores. Con un enfoque de compromiso social y político basado en los principios liberadores del evangelio de Cristo, este grupo de personas asume el compromiso de vida con las mujeres y niños de barrios periurbanos de La Paz y El Alto, en una primera etapa como proyecto de “salud Materno Infantil” nombre que ha acompañado a la institución estos años. (Documento, Plan de vida institucional, 2018-2026. P.2).

Es una institución con 31 años de trabajo en el desarrollo social y empoderamiento femenino, ha priorizado la participación protagónica de las mujeres. Se planteó y diseño respuestas integrales, basada en objetivos estratégicos de acción denominados pilares o componentes, que se fueron validando y enriqueciendo en la misma experiencia institucional, en interacción con las protagonistas que ahora son parte activa de cada organización.

3.2.2. Organigrama Institucional

Figura 1

Organigrama de la institución Contexto



Fuente: elaboración propia en base al documento; Plan de vida institucional Contexto, 2018-2026. p.15.

Funciones:

Coordinación general: efectúa el control y convivencia técnica de los procesos administrativos de adquisiciones, de personal de control patrimonial, entre otros aspectos.

Coordinación administrativa: se encarga de coordinar, planificar y gestionar las diversas actividades administrativas, los procesos de programación y presupuesto institucional.

Coordinación y elaboración de proyectos: son las personas encargadas de coordinar, ejecutar y monitorear las acciones que forman parte de un proceso. Por esto también pasan todas las decisiones que van orientadas a la consecución de los objetivos de cada fase y, dese luego, del proceso en su conjunto.

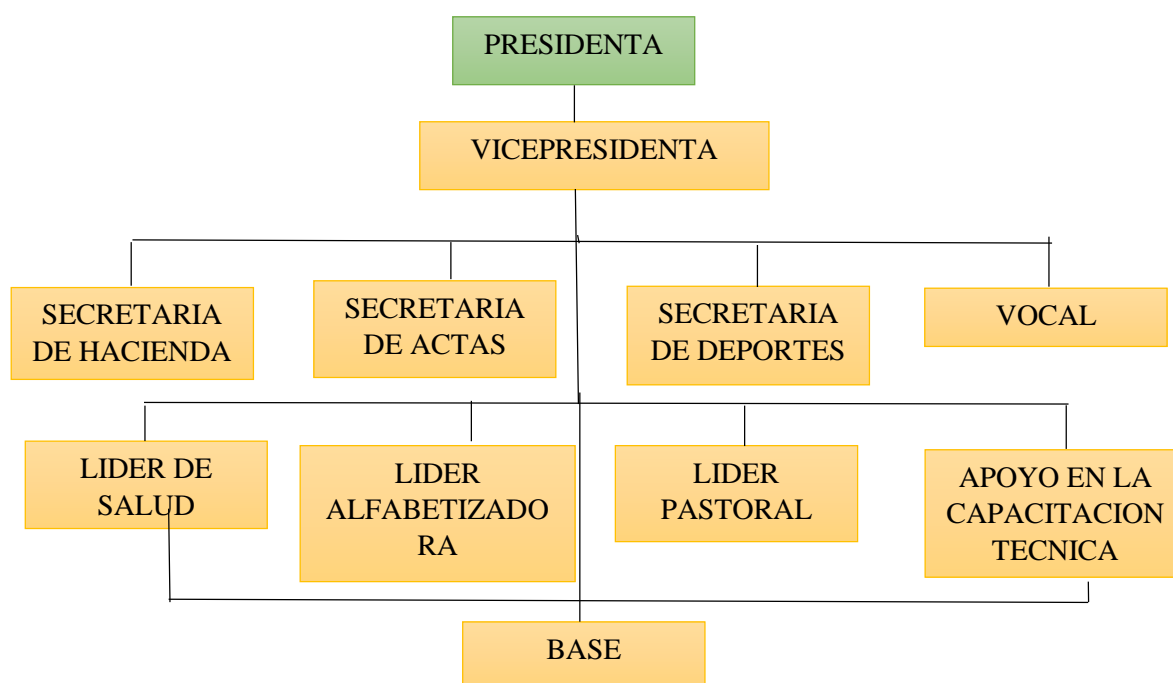
La incidencia de Trabajo Social, se ve dirigida a la gestión de los proyectos que se logran instaurar en las distintas organizaciones que existen dentro de la institución.

Educadoras: Las funciones generales de las educadoras y los educadores sociales en los Servicios Sociales son: - Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura. Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos. Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos.

Organigrama de las organizaciones de mujeres dentro de la Institución Contexto

Figura 2

Organigrama Organización de Mujeres Milagros



Fuente: elaboración propia en base al documento; Plan de vida institucional, 2018-2026. p. 16.

CAPITULO IV.
RECONSTRUCCIÓN DE
LA EXPERIENCIA

CAPITULO IV.

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. Ubicación de la experiencia

La experiencia sistematizada fue emitida de inicio bajo el convenio interinstitucional, entre la Universidad Mayor de San Andrés, la Carrera de Trabajo Social y la Institución Salud Materno Infantil Contexto, misma que fue desarrollada en la Organización de Mujeres Milagros, distrito 12, de la ciudad de El Alto, lugar donde se da paso a la fundación de la mencionada organización.

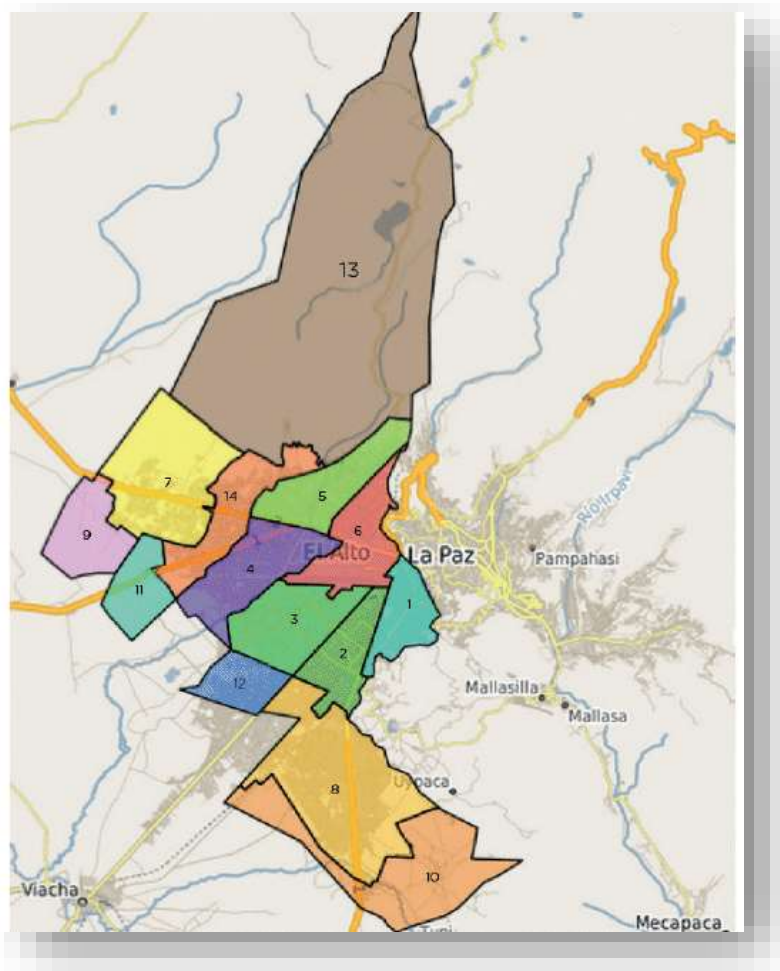
La ciudad de El Alto es la más joven en cuanto a la fundación en el país de Bolivia, algo que caracteriza a esta ciudad es la actividad participativa en áreas políticas y sociales, geográficamente se encuentra en la ciudad de La Paz.

El Alto es una ciudad situada al oeste de Bolivia a una altitud de 4.000 m en la meseta altiplánica, al noroeste de La Paz, con la que forma la aglomeración urbana más grande del país. Tiene una población de 827.239 habitantes.

El Alto sirve principalmente de establecimiento para inmigrantes del resto del país, en especial recién llegados de las áreas rurales quienes buscan una oportunidad en "la ciudad". Debido a este factor migratorio, la ciudad del El Alto (que cuenta con su propia municipalidad) se considera una urbe moderna, de casas nuevas y pobres. (Municipio de El Alto En: *educa.com.bo*. parr. 1,2).

Mapa 1

Ciudad de El Alto



Fuente: Municipio de El Alto en: educa.com.bo. Página principal.

4.1.2. Características generales del Distrito 12

El Distrito Urbano Municipal 12 de El Alto o denominado simplemente también como Distrito 12, es uno de los 14 distritos que conforman el municipio de El

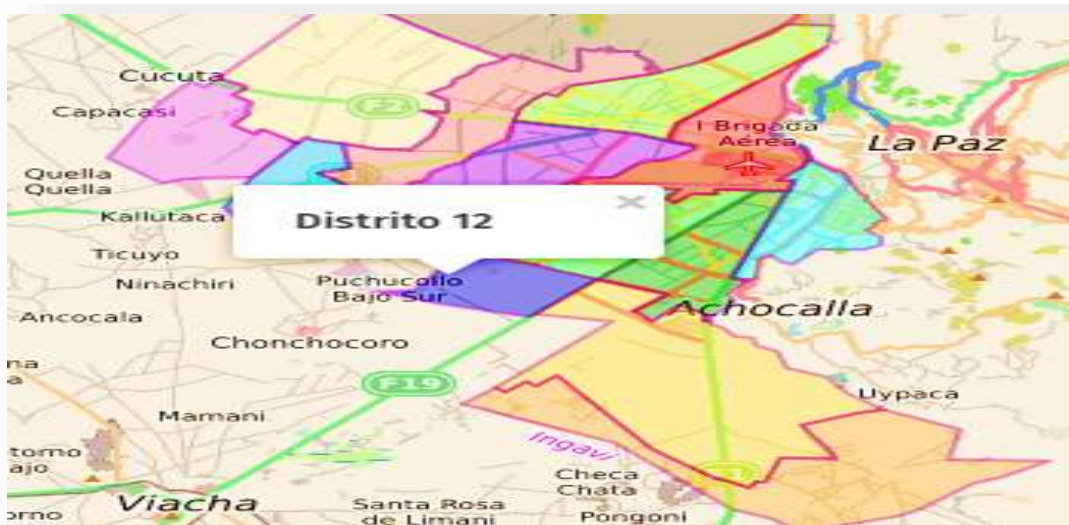
Alto, el cual se encuentra ubicado en la Provincia Murillo del Departamento de La Paz. El distrito es considerado urbano.

Según el último censo boliviano de 2012, el Distrito 12 tiene una población de 19 816 habitantes, lo que le convierte en el distrito más poblado de la ciudad de El Alto de entre los 14 distritos. Porcentualmente, de todos los habitantes de El Alto, alrededor de un 2,33 % viven en el Distrito 12.

Geográficamente, el Distrito 12 limita al norte con el Distrito 4 y el Distrito 3, al sur con el Municipio de Viacha, al este con el Distrito 2 y el Distrito 4 y finalmente al oeste con el Municipio de Laja. (Distrito 12, Ciudad de El Alto, El Alto.com.bo, Consultado el 21 de septiembre de 2021, parr. 1, 2,3).

Mapa 2

Distrito 12 El Alto



Fuente: Distrito 12, Ciudad de El Alto, El Alto.com.bo, página principal.

4.2. Reconstrucción crítico-reflexiva de la experiencia

4.2.1. Surgimiento de la Organización de Mujeres Milagros

La Organización de Mujeres Milagros, nace en 1998, en casa de la señora Adriana Villarroel, la misma menciona que comenzó con 60 mujeres, provenientes de la mina Bolsa Negra, y mujeres que ya Vivian en Alto Chijini, Distrito 12, las cuales fueron consecuentes en las reuniones.

Se conforma este grupo de Mujeres con su primera representante como presidente la Sra. Alejandra Choquecallata Y consecutivamente la Sra. Adriana Villarroel, se da la conformación del centro al ver a los niños descuidados y en abandono, ya que los padres tenían trabajo en las minas, los niños se quedaban sin comer y las mujeres aún no sabían cómo situarse en sus viviendas, sin trabajo y sin dirección en cuanto aporte económico y participación social en sus familias y vecindario, así se fue suscitando el inicio, para poder enseñar el tejido con palillo, tiempo después talleres de pollería y macramé.

Las mujeres que enseñaban el tejido a palillo lo habían aprendido por herencia familiar, y ellas mismas se lo enseñaban a las mujeres de Alto Chijini, con el objetivo principal de tener un sustento económico que pueda ayudar a la crianza de sus hijos, como ser su alimentación, educación, salud y necesidades que logren dar una mejor calidad de vida a sus hijos, entonces va surgiendo varias interrogantes a los problemas que las mujeres participantes iban mencionando en su diario vivir, como ser; violencia familiar, falta de conocimiento sobre sus derechos, miedo a participar en su comunidad.

La señora Adriana Villarroel, quien se percata que hay un problema de fondo que resurge ante la mirada de las fundadoras, fue la dependencia de las mujeres hacia el marido, y la falta de conocimiento al no saber a quién o a qué instancia se podía acudir en alguna situación de violencia, es así que de esta manera la institución Contexto, se integra a partir de 1999, bajo la dirección de la Licenciada en Trabajo Social, Teresa Subieta, quien realiza gestiones para poder conseguir financiamiento y así conseguir educadores con el fin de no solo enseñar un elemento técnico para su vida, sino también trabajar en la participación comunal de estas mujeres.

Cabe recalcar que desde 1999 la institución va de la mano con la organización de mujeres Alto Chijini, Distrito 12, Organización de Mujeres Milagros. A solicitud de la presidenta de ese entonces la señora Adriana Villarroel.

La incorporación de la institución Contexto a la Organización de mujeres Milagros, se vuelve de vital importancia, ya que se puede ver que brinda una formación integral dirigida a mujeres y niños, proporcionando así una educación técnica y teórica que está relacionada en la necesidad de desarrollar capacidades y generar oportunidades, con una sola finalidad, de permitir a las mujeres forjar sus propios ingresos económicos desde sus hogares y que esto a su vez permita el no abandono de sus hijos.

Es así que no solo se da un contenido práctico, sino también un contenido teórico, que logre ser aplicado a cada una de las participantes.

Uno de los logros más significativos es la obtención y construcción del centro de acogida “Centro de Acogida Alto Chijini” distrito 12 municipio de El Alto de la Organización de Mujeres Milagros, bajo coordinación de Lic. Teresa Subieta Serrano, Directora Nacional de Contexto y el Arq. Roberto Aldana, Supervisor de la obra, se logra el financiamiento que da lugar a la construcción del mismo a partir del año 2011, obra financiada por NITIS (Niños De La Tierra De Luxemburgo) quien fue presidente el Sr. Claude Shweich y como vicepresidente, Sr. Michel Shaack, en la gestión municipal del Arq. Edgar Patana Ticono (Alcalde 2011 de la ciudad de El Alto) En donde la familia de la señora Adriana Villarroel es quien se encarga de ir paso a paso en la construcción de la sede. Misma que fue entregada en diciembre del 2013. Consiguiendo de esta manera tener reuniones consecutivamente donde se puede realizar las actividades con más tranquilidad y con más confianza en cuanto a impartir todo los saberes que denotan Contexto, además se cuenta con máquinas de tejido donde se incorpora un aprendizaje más amplio y manejo practico de estas capacitaciones de tejido, que son parte de insumos materiales de aprendizaje de la Organización de Mujeres Milagros.

4.2.2. Objetivo de la Organización de Mujeres Milagros

- Establecer una organización sin fines de lucro en la zona de Alto Chijini, Distrito 12, El Alto, para que las mujeres de esta misma zona sean capacitadas en una área técnica, y de

esta manera puedan producir y comercializar sus productos, además de trabajar en el empoderamiento femenino y así conseguir que sean capaces de tomar decisiones, contribuyendo a sí mismas, a sus hogares y a la comunidad.

4.3. Ejes de formación en el empoderamiento socioeconómico femenino

Para poder entender los ejes de formación, la institución Contexto, hace la identificación de situaciones contextuales en las que se basa los ejes de formación

Por ejemplo:

Situación laboral de la mujer en Bolivia

Se puede observar que la situación laboral de la mujer no ha mejorado con los años, aun con el avance normativo, pues ellas ingresan a mercados que tienden a segregarnos en ocupaciones de baja productividad y bajos ingresos.

“En Bolivia, alrededor de un 78% de mujeres se concentran en el sector de las actividades de comercio informal y servicios de comida” (CEPAL-OIT, 2020. p. 16).

Sumisión en la mujer

El concepto de sumisión que es lo opuesto a la dominación, ha sido ligado fuertemente a sentimientos de derrota y de inferioridad, que se manifiestan descriptivamente en indicadores de malestar como estrés, ansiedad y depresión. Las mujeres con estas patologías psicológicas, sobre todo las depresivas, se consideran a sí mismas sumisas e inferiores.

Por ejemplo, en la cultura aymara hay una marcada jerarquía patriarcal, por la que los mayores exigen obediencia y sumisión.

Vulnerabilidad en la educación y el empoderamiento económico de las mujeres, para que haya una independencia económica, social, intelectual, tiene que haber formación educativa en estas mujeres. (T. Vásquez Subieta, entrevista 7 de junio del 2021, coordinadora de proyectos en la organización de mujeres).

La crisis económica y la desocupación masculina

Esto hace que las mujeres lleven gran parte de la carga económica para mantener a sus hogares, obviamente, las mujeres abandonadas tienen sobre sí toda la responsabilidad. La actividad más común de las pobladoras de las zonas periurbanas es el comercio de frutas, golosinas y objetos manufacturados; le sigue la preparación de comida para la venta, lavado de ropa, hilado y tejido de lana y por último trabajo como empleada doméstica por horas.

Falta de empoderamiento de la mujer en Bolivia

Podemos entender por empoderamiento como la máxima expresión de libertad para escoger y actuar; también como la capacidad de gestión de las mujeres sobre recursos y decisiones que afectan su vida. En esta acepción, se mencionan cuatro elementos claves para el empoderamiento: acceso a la información, inclusión, participación y responsabilidad, que encarnan dos elementos capacidad local y organización.

Sin embargo, queda muy claro que esta manera de empoderamiento no conlleva la dominación de otros, sino la adquisición de recursos, conciencia y habilidades para acabar con la situación injusta que viven las mujeres en las zonas periurbanas y rurales de la ciudad de El Alto.

Participación social de la mujer

En Bolivia persiste una cultura machista a las mujeres que se asigna roles subordinados, tradicionales y dependientes, sobre todo aquellos roles de reproducción y cuidado de la vida familiar, ya que el peso de la unificación de la familia recae bastante en la mujer.

Contando que la participación de sí mismas se ve limitada, ya que se cree que los roles reproductivos y de crianza son asignados únicamente a las mujeres, además la poca participación social de ellas, hacia incidencia política, cultural y económica, se ve limitada a ciertos cargos o

puestos de menor rango en comparación con una participación masculina. (S. Teresa, 2013, p. 154).

Tomado en cuenta los puntos contextuales en los que se basa los ejes de formación, se desarrollan 4 ejes que son pilares fundamentales durante todo este proceso que se explican a continuación:

Tabla 1

Ejes de formación dentro de la organización

EJES DE FORMACION DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO DE LAS MUJERES

<i>EJES DE FORMACION</i>	<i>ANALISIS</i>
El poder de tener. Se puede medir con indicadores, que se relacionan con poder económico, así como mejoras en el nivel de salud, acceso a servicios de información, formación, centro de salud, mercado y otros	El poder tener hace referencia a indicadores de vida que se debe de considerar para tener un nivel de vida adecuado a cualquier ser humano, donde todos los derechos sean de conocimiento público y estos mismos sean puestos en práctica, por ejemplo, la autonomía sobre los ingresos económicos de las mujeres, el derecho a la salud para cada mujer y que este sea de conocimiento general en cuanto a designaciones, que el Estado hace para el bienestar general de las mismas, el acceso a la libre decisión de adquisición en cuanto a las necesidades de cada familia, sin ser controladas o de alguna manera restringidas de cualquier forma.
El poder de saber y saber hacer. Comprende la capacidad de tomar decisiones, de adquirir competencias prácticas e intelectuales, liderazgo,	La toma de decisiones, es de vital importancia en los ejes de formación, ya que con el conocimiento cognitivo adquirido por las mujeres, se abren panoramas de conocimiento que fortalecen la adquisición teórica en sí mismas, el saber leer, adquirir los distintos tipos de pensar y poner en práctica estos aprendizajes, es dar un paso al empoderamiento del que se ha

<p>técnicas de alfabetización y poseer recursos.</p>	<p>hablado, el surgimiento de lideresas y mujeres que lleven adelante la participación en comunidad, no solo es un apoyo a nivel individual, sino a nivel grupal, ya que son puestos en práctica las distintas normativas en beneficio de ellas.</p>
<p>El poder de querer y poder con. Poder social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común, derechos individuales y colectivos, ideas políticas.</p>	<p>Una vez adquirido el conocimiento teórico, se pone en práctica lo aprendido que resulta en si como el aporte de ellas de modo individual a un grupo de mujeres de su comunidad donde coordinan proyectos que lleven al beneficio de ellas mismas y de la comunidad, esto deriva al interés de más mujeres, siendo activas en participaciones sociales y políticas.</p> <p>Se puede observar claramente un cambio en cuanto a las estigmatizaciones dadas en estos casos, pues se ve representantes mujeres que logran dar pasos en participación activa en sus grupos comunitarios.</p>
<p>El poder interior. O poder espiritual se refiere a la imagen de sí mismo, la autoestima, la identidad y la fuerza psicológica (saber hacer) hace referencia, al individuo y como este, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de incluir en su vida y proponer cambios, así como la capacidad de utilizarlo para otro</p>	<p>Un trabajo diario, es hacer notar que se puede, desde sí mismas, el ver que son capaces de tomar y poder ejecutar decisiones.</p> <p>Las capacitaciones integrales que se logran dar en los talleres, van desde lo normativo y lo psicológico, que toma en cuenta el autoestima de cada una de ellas, aunque se da un panorama sobre las capacidades y potencialidades que cada una tiene, influye también, el poder creer que pueden, se puede ver que en muchos casos este autoestima se ha visto fracturado desde la niñez ya que la crianza jerárquica desde el patriarcado, trae consecuencia en las etapas de vida y luego en sus propias familias, es un trabajo conjunto con el equipo técnico.</p>

Fuente: elaboración propia en base al documento, *Informes Institucionales y Anexos del componente de capacitación técnica productiva artesanal*, 2018.

4.3.1 Desarrollo del empoderamiento socioeconómico femenino en base a los Ejes de Formación

El proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, que la institución refiere, responde a una opción ideológica; de trabajar con mujeres en situación vulnerable. Esta es la razón fundamental de la formación y capacitación alternativa que se ofrece a las mujeres en las zonas donde viven y en las que son participantes activas en la Organización de Mujeres Milagros, este proceso responde a una organización y evaluación institucional, por cuanto las sesiones se realizan:

- Semanalmente; 1 vez por semana
- Carga horaria; 4 horas continuas

La técnica de tejido a palillo.- permite a las mujeres hacer prendas, tanto para el uso familiar como para la venta a “pedido” realizando para el círculo más cercano en el cual se desarrollan, ingresando de esta manera sus productos al mercado local, lo que les permite generar recursos económicos para la manutención de sus familias.

En la gestión 2018 se logró contar con la presencia de 22 mujeres, las cuales participaron de cada módulo tomando en cuenta todas las presentaciones y evaluaciones que se presenta a detalle a continuación:

Tabla 2

Descripción de los tres módulos de tejido a palillo

TEJIDO A PALILLO			
MODULOS	I CONOCIMIENTO BASICO DE APLICACION DE LA TECNICA	II DISEÑO Y CONFECCION	III DISEÑO CONFECCION Y PRODUCCION
PROPOSITO GENERAL	Las participantes de la organización “milagros” conocen el uso y manejo del	Las participantes aplican sus conocimientos teóricos y prácticos en la elaboración de diferentes prendas	Las participantes ya tiene dominio en el manejo del material y herramientas de la técnica en el tejido a palillo

	material, herramientas de tejido a palillo		
OBJETIVO TERMINAL	Al finalizar el modulo las participantes tienen el conocimiento teórico y práctico de la técnica presentando un álbum con 30 puntos y la elaboración de prendas.	Al finalizar el modulo las participantes tienen la seguridad y destrezas en la realización de prendas para su uso personal o familiar.	Al finalizar el modulo las participantes confeccionan sus prendas para la venta y calculan costos y ganancias.
CONTENIDO TEMATICO	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de la artesanía - Conocimiento de herramientas : palillos, agujas, máquinas de tejido. - Conocimientos de materiales: lana gruesa, lana delgada, lana semigruesa - Album con 30 puntos - Prendas en escala del álbum (ajuar de bebe) 	<ul style="list-style-type: none"> - Confección de chompas de varón y mujer, niño-niña. - Conocimientos sobre costos y ganancias. - Conocimiento teórico y práctico: toma de medidas; cuellos (redondo, camisa, alto y otros); bolsillos directos, sobre puesto. Ojales: verticales y horizontales Costuras: invisible, repunte, Planchado: uso de diferentes lanas: sintéticos, alpaca, oveja etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño unisex - Aplicación de la técnica en prendas - Calculo de costos y ganancias. - completar el álbum con puntos de la técnica y teoría - Aplicación de la técnica en otras utilidades. - Presentación de la evaluación de las prendas confeccionadas.

	- Elaboración de un cuaderno de teoría.		
MATERIALES	Se dota dependiendo la cantidad de participantes, la compra en general es individual		
METODOLOGIA A Métodos inductivo- deductivo Método inductivo y deductivo procedimiento: observación, demostración y práctica.	La capacitación es personalizada; las participantes realizan las muestras para luego armar álbum y al finalizar el modulo presentar los trabajos realizados	- Las capacitaciones personalizadas donde las participantes realizan las muestras para luego armar un álbum y al finalizar presentar los trabajos realizados. - Registro de participantes de la Organización de Mujeres Milagros, con la explicación de la técnica.	La capacitación es individual y con seguimiento permanente en la realización de sus prendas
EVALUACION	Cada tres meses	Tres meses después de vencer el modulo I	Al finalizar el año.

Fuente: elaboración propia en base al documento, *Informes Institucionales y Anexos del componente de capacitación técnica productiva artesanal*, 2018.

4.3.2. Módulos y talleres en base a los ejes de formación

El proceso en el que se desarrollan las capacitación son integrales; es decir se cuenta con el apoyo técnico y también teórico, donde se desarrolla una práctica de ambas partes, se busca tener un resultado, donde las mujeres empiecen a conocer de manera teórica, sus derechos, los tipos de violencia y de manera introspectiva ellas se den cuenta si son violentadas con alguna tipificación, también logren identificar si son participes de la toma de decisiones sobre sí mismas, sobre sus familias y sobre los ingresos económicos, en base a los ejes de formación que brinda

la institución, se puede observar los talleres que son programados por profesionales de la institución, a su vez se va trabajando el aprendizaje técnico que deriva en los tejidos de las mujeres, en la siguiente tabla se puede observar el contenido teórico que se realizó durante las capacitaciones:

Tabla 3

Talleres impartidos durante los tres módulos

MODULOS	TALLERES TEORICOS SIGUIENDO LOS EJES DE FORMACION
<p>PRIMER MODULO</p> <p>Comprende la elaboración de diferentes muestras de una variedad de gama de puntos, con la elaboración de un álbum en cada técnica, sea de tejido a palillo, tejido en telar, macramé, pollereria y otros.</p> <p>Ejes de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El poder tener - El poder de saber y hacer 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación como instrumento de liberación. 2. Empoderamiento ¿Qué es? 3. Taller de socialización, Ley 348 ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. 4. Taller de derechos humanos y derechos de las mujeres”. 5. Taller de autonomía desde la mirada de las mujeres
SEGUNDO MODULO	

<p>Comprende el entrenamiento de los diferentes puntos básicos: tejido a palillo diferentes tipos de cuello, tipos de bolsillo, costuras, tipos de mangas y la confección de ajuar</p> <p>Eje de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El poder de querer y poder con 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Taller Ley N 045 contra el Racismo y toda forma de discriminación 7. Taller de Economía solidaria y comercio justo. 8. Taller de gestión y organización de recursos.
TERCER MODULO	
<p>La confección de prendas para el uso familiar en todas las técnicas. En esta etapa, las participantes que lograron avanzar los dos primeros módulos, también reciben asesoramiento para la inserción laboral, puesto que cuentan mano de obra calificada en el ámbito artesanal.</p> <p>Eje de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El poder interior 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Taller de liderazgo de la mujer y el evangelio”. 10. Taller roles y funciones de las mesas directivas” 11. Programa formación sociopolítico pastoral planificación operativa con bases 12. Programa “Yo puedo, yo me forjo”

Fuente: elaboración propia en base al documento, *Informes Institucionales y Anexos del componente de capacitación técnica productiva artesanal*, 2018.

La institución Contexto desarrolla un trabajo dual con la Organización de mujeres Milagros ya que ven la necesidad de una formación conjunta, para la cual se planteó una respuesta que conforma un aprendizaje multiplicador, que deriva de profesionales y expertos en los

diferentes talleres durante los módulos. Como ser violencia, normativa, económico, participación político pastoral.

Del cual se benefician primero las educadoras, quienes son las que llevan información a las participantes de las organizaciones, una vez dado estos talleres deben ser replicados por las mujeres de la organización, en base a su conocimiento, se dirigen a otras organizaciones de la institución, para compartir lo aprendido y compartir ideas y experiencias de ellas mismas. Esto se da bajo la supervisión de los profesionales y educadoras a cargo de la Organización de Mujeres Milagros.

4.3.3. Cierre y reconocimiento de los 3 módulos en base a los Ejes de Formación

Una vez culminada las capacitaciones tanto teóricas como prácticas, se realiza una exposición, no solo en lo aprendido en los talleres de tejido, también se toma en cuenta el aprendizaje teórico en lo que respecta a lo normativo, participación y cuidado de sí mismas, de esta forma ver cuánto de ello se aplica en sus vidas diarias, un indicador para ellas mismas es la forma en la que ofrecen sus productos en las ferias de comercialización, dando los primeros pasos hacia la autonomía económica de sí mismas, para que tiempo después puedan replicar estos conocimientos.

Contexto, promueve las estrategias de búsqueda de mercados locales, nacionales e internacionales para la comercialización de los productos artesanales que las mujeres participantes elaboran en la Organización de Mujeres Milagros.

La cooperación interinstitucional de contexto y otras entidades tanto públicas como privadas abre espacios de participación en ferias, sean locales, municipales, departamentales, nacionales e internacionales.

En la última etapa de evaluación que refiere a la culminación del tercer módulo, se realiza una exposición de los tejidos, productos que derivan de las capacitaciones técnico productivo, además de obtener certificaciones que avalan el aprendizaje técnico.

En la gestión 2018 se obtiene una certificación con mayor valor curricular, ellas son reconocidas por el Ministerio de Educación, donde la mirada a los trabajos o emprendimientos

nacionales o extranjeros, abre las puertas de las mujeres que pretenden seguir en esta línea de ingreso económico.

4.3.4. Certificación técnica productiva

Todas las participantes del proceso de capacitación técnica productiva que hayan logrado avanzar hasta concluir los tres módulos, después de haber participado en los procesos de evaluación individual y grupal, reciben un certificado de participación como parte de la formación integral. Este certificado las habilita para participar en los curso de especialización y producción. Alcanzando con esto un grado de auxiliares y es así que ellas mismas se vuelven auxiliares de apoyo donde comparten su conocimiento teóricos y prácticos con las compañeras de la Organización de manera voluntaria. Esta acción les permite ganar experiencia y fortalecer su capacitación técnica productiva.

Además que en la gestión 2018 se cuenta con una acreditación gubernamental, en el área periurbana es muy difícil lograr pensar que las mujeres que han tenido muy poca participación en sus propias vidas, puedan llegar a tener un reconocimiento que avale a nivel social su esfuerzo y que parta del mismo Estado como tal, es así que tanto para la institución y como para ellas es un paso muy importante, ya que se empieza a reconocer a las mujeres desde sus capacidades de aprendizaje, como personas que contribuyen a un Estado con educación y de a poco se van ganado estos espacios de reconocimiento hacia estas poblaciones vulnerables.

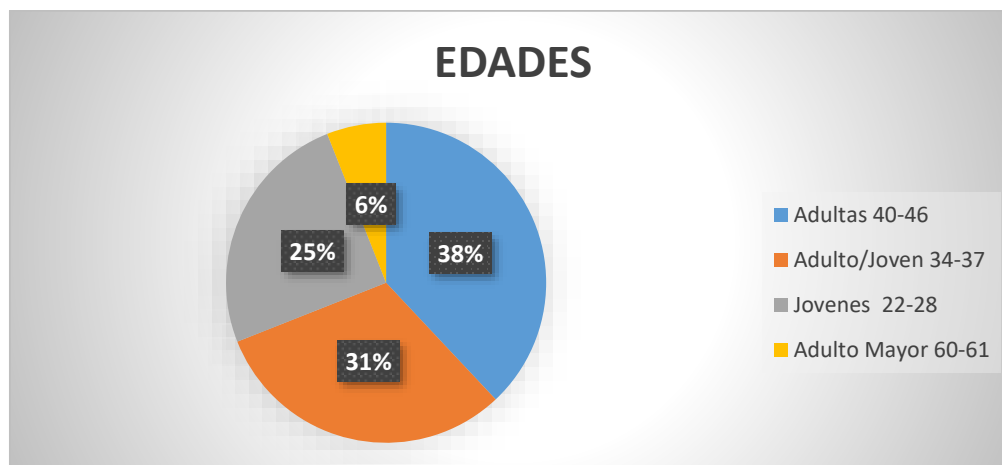
4.4. Datos sociodemográficos de las mujeres participantes, gestión 2018

Los datos sociodemográficos, permiten observar la participación de las mujeres en las capacitaciones técnico productivas, de una forma cuantitativa, a modo que se observe el porcentaje de edad de las mujeres, el estado civil, el número de hijos, etc. de las mismas, que permita tener un detalle integro sumando lo cualitativo, de esa forma llegar al análisis de las capacitaciones técnico productivas de este grupo.

Las participantes de la experiencia sistematizada, en la gestión 2018, fueron 22 participantes activas de la Organización Milagros, quienes recibieron las capacitaciones, un detalle a recalcar es que esta gestión recibieron una certificación por parte del Ministerio de Educación.

Grafico 4

Edades de las Mujeres participantes de la Organización Milagros



Fuente: Elaboración propia en base al documento, Informe Narrativo 2014-2018, p. 26.

El gráfico muestra edades de las mujeres participantes el porcentaje de 6% lo abarcan las mujeres de edad adulto mayor, que oscilan entre los 60 y 61 años. Se puede observar muy poca participación, por la brecha generacional y modos de pensar de una generación a la otra, muy pocas son las mujeres que a esta edad deciden ser partícipes de las capacitaciones, ya que la

mayoría acepta el rol que se le asigna, de cuidado a la casa, los hijos y que en su mayoría sea su pareja quien aporte económicamente a la casa.

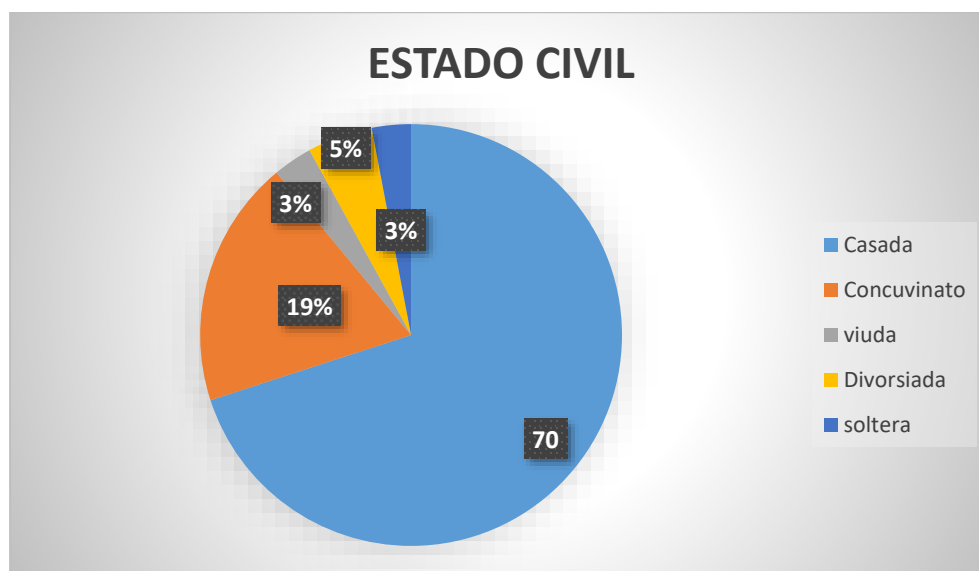
El siguiente dato de 25% oscila una edad entre 22 a 28 años, son parejas jóvenes que según su economía se ven en la necesidad de conseguir otra fuente de ingreso, considerando que es un área periurbana, se puede observar aun el trato de machismo en los jóvenes esposos, dirigidos a sus parejas, se había mencionado en la justificación que un 68.2% de mujeres que sufren violencia económica, estas tempranas edades seria el inicio de un circulo de violencia, pero se puede ver que ya hay una búsqueda de independización hacia sí mismas.

El 31 % de las mujeres cuenta con una edad entre 34 a 37 años, la búsqueda de participación en ellas es de cantidad considerable, debido a la necesidad de tener algo que sea un sustento no solo de ellas, sino de sus hijos en algunos casos de otros familiares que tendrían a cargo, además buscan independencia, cansadas de vivir ciertos tipos de violencia que en muchos casos deriva en separación y alejamiento total de sus parejas.

Las edades de las mujeres indican que hay una mayor participación de las adultas con años de entre 40 a 60, con un 38%, considerando que tienen una edad en donde se alcanza la madurez correspondiente, en donde ya asumieron roles específicos dentro de sus familias, destacando también los roles comunitarios de participación, donde ellas buscan no pertenecer a estereotipos que les son asignados, en muchas de ellas se ve las ganas de un cambio de perspectiva, que bien sirve como aprendizaje directo para las generaciones más jóvenes en las capacitaciones técnico productivas.

Grafico 5

Estado Civil de las Mujeres de la organización de mujeres Milagros



Fuente: elaboración propia en base al documento, Informe Narrativo 2014-2018, p. 26.

El 3% de las participantes es soltera, en esta población deciden participar por cuenta propia, buscando una economía estable o emprender de manera individual y tener más conocimiento no solo a nivel técnico, sino a nivel teórico, para que ellas puedan replicar al círculo social más cercano al que pertenecen.

Compartiendo un dato del 3% en el grupo de mujeres, existe el estado de civil viudez, debido a accidentes de trabajo, mismas que denotan la importancia de tener una actividad independiente a las de sus parejas, ya que se ven en la necesidad de seguir con la crianza de los hijos, en donde se buscan un sustento para la familia y de ellas depende establecer la economía en el hogar.

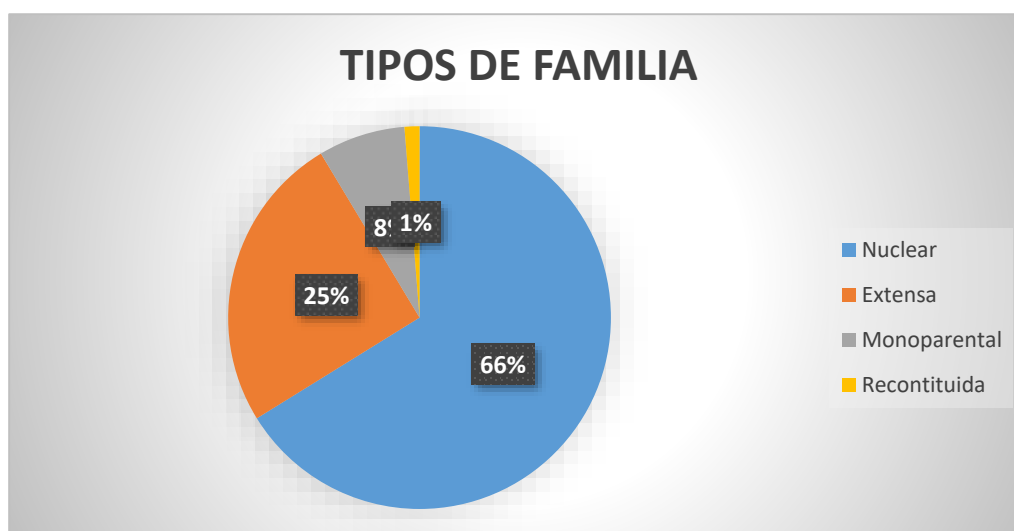
El 5% de las participantes, son divorciadas en ellas se puede observar muchos tipos de violencia, que derivaron a la separación de sus parejas, las capacitaciones les dan otro panorama

donde ellas mismas lograron notar que la independencia económica es importante para cada una de ellas y para familiares cercanos.

El 19% de ellas viven con sus parejas en concubinato y un 70% de ellas son casadas, una mayoría de las participantes, cuentan con parejas, en donde se puede observar las decisiones en pareja que emiten, para poder participar, una de las razones es la falta de economía del hogar y el hecho de realizar una función fuera de las labores de la casa, una entrada extra como muchas de ellas lo mencionaban.

Grafico 6

Tipos de familia Organización Milagros



Fuente: elaboración propia en base al documento, Informe Narrativo 2014-2018, p. 27.

El 66% constituye una familia nuclear, en donde se establece la conformación de los padres e hijos, donde da un panorama de familias que económicamente son los padres quienes se hacen cargo del total de las necesidades familiares.

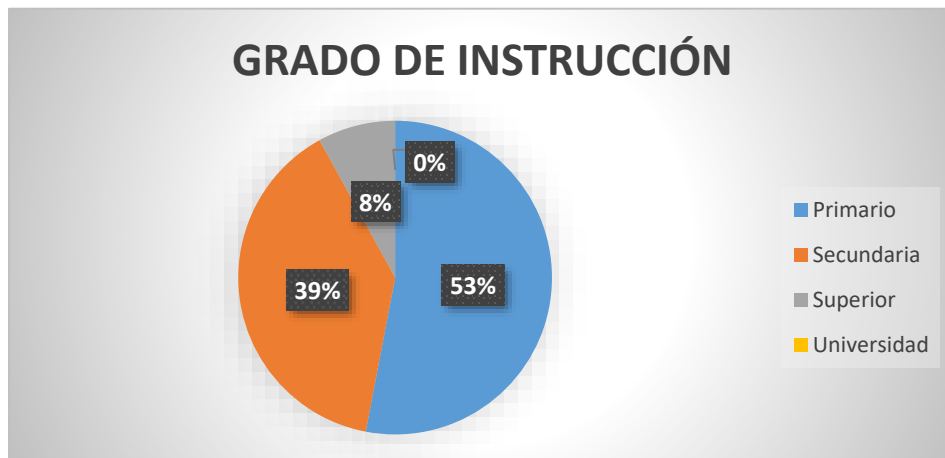
Así mismo se denota un dato del 25% en donde se convive con los abuelos o de la familia de uno o de ambos padres de familia, la economía puede ser compartida o en todo caso la casa

en donde viven son de los abuelos y los demás componentes familiares contribuyen con los gastos de la casa.

En cuanto a la familia monoparental se puede observar que el 8 % tiene a cargo y responsabilidad con uno o más hijos, siendo solo uno la cabeza del hogar, en los datos de la Organización de Mujeres Milagros, son las mujeres que están a cargo de estas familias monoparentales y por último el dato de familia reconstituida se idéntica en el 1%.

Grafico 7

Grado de instrucción alcanzado por las mujeres de la Organización Milagros



Fuente: elaboración propia en base al documento, Informe Narrativo 2014-2018, p. 28.

El grado de instrucción denota que un 53% logra tener los estudios de nivel primario, en donde se menciona que por factor económico o decisión de los padres; por ser mujeres, no se les permitió seguir con niveles de estudio más avanzados.

Por consiguiente el 39 % logra llegar al nivel secundario, el con 8% logra alcanzar un nivel técnico medio, en ramas básicas de la educación informal, capacitándose técnicamente es distintas áreas y no se logra tener un porcentaje de estudios universitarios.

4.5. Trabajo Social en el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, dentro de los ejes de formación

Tomando en cuenta que el trabajo social es:

Disciplina de las ciencias social, orientada a la construcción de conocimiento e intervención científica en el problema social como expresión de la cuestión social, mediada por las estructuras patriarcal y colonial; mediante la implementación de un estatuto teorico-metodologico, intradisciplinar y transdisciplinar. Busca prevenir, coadyuvar a la resolución y transformación del problema social, diseñando, gestionando y evaluando proyectos y políticas sociales, que trascienden el quehacer profesional y contribuyen al bienestar social, en el marco de la garantía de derechos humanos. Respeto a la diversidad y justicia social. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.117).

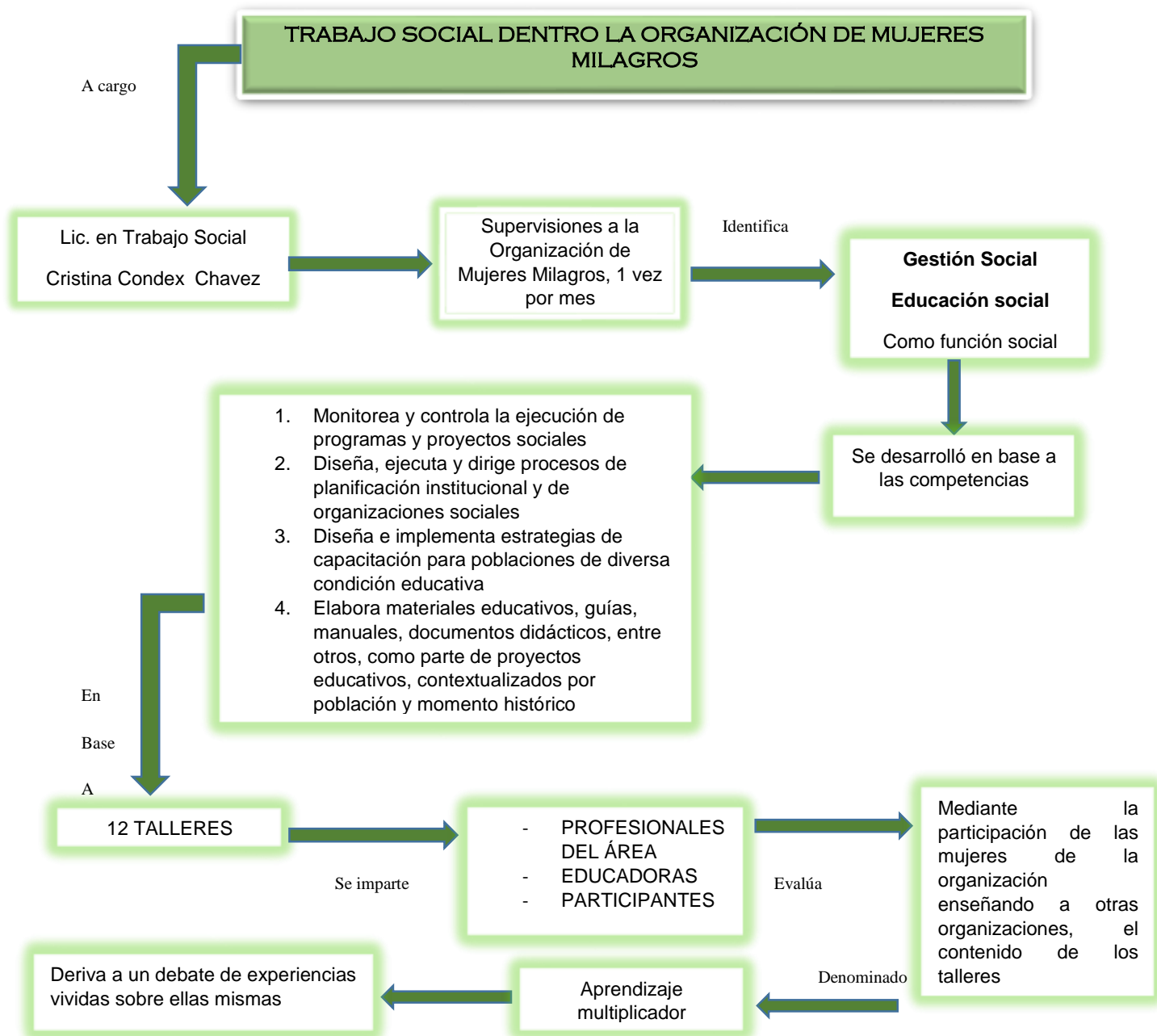
En el margen de la contribución al bienestar social como tal, el Trabajo Social incide de manera directa en el empoderamiento femenino, dando pie a no ser solo un mediador de recursos, sino a ser una profesión que tome lo práctico y teórico, de esta forma se aplique a la sociedad en conjunto, para un avance en ejercicio de los derechos humanos.

Dentro de las capacitaciones de empoderamiento socioeconómico femenino, que da la institución Contexto en la Organización de Mujeres Milagros, se puede identificar que el área de Trabajo Social, está a cargo de la licenciada Cristina Condex Chavez.

La oficina central de la trabajadora social se encuentra en la ciudad de Potosí, llega a la ciudad de La Paz, una vez por mes, donde desarrolla los contenidos de los talleres junto a otros profesionales de distintas áreas, es por eso que mediante la entrevista realizada se puede identificar, que desde el las funciones del Trabajo Social, la función que cumple es la de Gestión Social y Educación Social, debido a que se cumple cierto tipos de competencias que se desarrollan a continuación:

Figura 3

Trabajo Social dentro de la organización



Fuente: elaboración propia en base a la entrevista C. Condex Chavez, entrevista 10 de diciembre del 2022, trabajadora social en la Organización de Mujeres Milagros.

4.5.1 Los ejes de formación y las funciones del Trabajo Social dentro del proceso de empoderamiento

4.5.1.1. El poder de tener y la Asistencia Social

El poder tener hace referencia a indicadores de vida que se debe de considerar para tener un nivel de vida adecuado a cualquier ser humano, donde todos los derechos sean de conocimiento público y estos mismos sean puestos en práctica.

Pero desde el punto de vista del Trabajo Social, mediante la Asistencia Social se crea medio mediante los cuales se puede obtener el material necesario para la elaboración de prendas en muchos de los casos estos recursos no logran ser cubiertos por las participantes; es así que mediante gestiones realizadas por el equipo multidisciplinario se tiene convenios que coadyuven a la obtención de estos materiales necesarios.

Competencias:

- Identifica y evalúa acceso a derechos humanos, demandas sociales de nivel individual y colectivo.
- Realiza orientación social y tratamientos sociales de diversa profundidad según situación problema.
- Diseña e implementa protocolos de atención para situaciones de crisis y desastre, a nivel individual y colectivo. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.123).

4.5.1.2. El poder de saber y saber hacer y la Organización Social

Comprende la capacidad de tomar decisiones, de adquirir competencias prácticas e intelectuales, liderazgo, donde se impulsa e implementa procesos de orientación y participación que contribuya al conocimiento de empoderamiento en todo el desarrollo de los ejes, además que una competencia a detonar es el implementar estrategias para la igualdad de oportunidades dentro de las organizaciones sociales, donde la aplicación del desarrollo temático de empoderamiento, orienta la participación individual y colectiva.

Competencias:

- Diseño e implementación de procesos de organización y participación social.
- Diseña estrategias para la igualdad de oportunidades en las organizaciones sociales. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.124).

4.5.1.3. El poder de querer y poder con y la Promoción Social

Poder social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común, derechos individuales y colectivos, ideas políticas.

Es así que Trabajo Social, logra promover procesos de movilización social dirigida a la participación donde orienta el interés sobre asuntos colectivos, según el requerimiento de cada comunidad que sea emitida de manera legible y organizada y se logre cubrir la necesidad que derivan del problema social.

Competencias:

- Promueve procesos de movilización social, para fortalecer la gobernanza.
- Desarrolla procesos para el fortalecimiento de la ciudadanía activa.
- Promueve proyectos para el atendimento de problemas sociales en espacios de decisión e intervención comunitaria, municipal, regional y nacional. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.124).

4.5.1.4. El poder interior. O poder espiritual y la Investigación Social

Se refiere a la imagen de sí mismo, la autoestima, la identidad y la fuerza psicológica, que combinada con la función de Investigación Social, se puede obtener datos que identifique y den una línea de trabajo dirigido a fortalecer estas capacidades individuales y colectivas, planteando así transformaciones sobre el empoderamiento femenino que no solo trabaje con cierta población según datos demográficos de edad, sino también proponga temáticas actuales que lleven a procesos de empoderamiento tempranos, desde un conocimiento científico.

Competencias:

- Diseña proyectos de investigación social
- Formula y desarrolla investigaciones de tipo cualitativo y cuantitativo sobre problemáticas sociales de diversa extensión y profundidad.
- Elabora diagnósticos sociales individuales, grupales y comunitarios. (Plan de Estudios, 2019-2023, p.124).

4.5.2. Funciones desarrolladas del Trabajo Social dentro de la Organización Milagros

Funciones que cumple el Trabajo Social, es el de Gestión Social y Educación Social ya que influye en el diseño de los talleres y supervisa la implementación de talleres dentro de las organizaciones de mujeres, además que se elaboró materiales educativos que aportan al entendimiento de su participación como mujeres, tanto en sus vidas y en su comunidad, explicado mejor en la siguiente tabla:

Tabla 4

Funciones de Trabajo Social que fueron desarrollados durante el empoderamiento socioeconómico femenino

FUNCION	COMPETENCIAS	UTILIZACION DENTRO DEL EMPODERAMIENTO SOCIECONOMICO FEMENINO
Gestión Social	<ul style="list-style-type: none"> ○ Monitorea y controla la ejecución de programas y proyectos sociales 	Durante el transcurso de las capacitaciones, hubo monitoreo de avances de las 22 participantes, bajo un control asignado a las educadoras, para luego ser emitido a la Trabajadora Social, así también se realizó un informe recopilando los avances, una vez culminado cada taller

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseña, ejecuta y dirige procesos de planificación institucional y de organizaciones sociales 	<p>la elaboración de la planificación de los talleres estuvo a cargo de la Trabajadora Social, el contenido teórico que se implementó en la Organización Milagros, fue desarrollada a través de una mesa técnica, junto al equipo de trabajo de la institución Contexto</p>
<p>Educación Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseña e implementa estrategias de capacitación para poblaciones de diversa condición educativa 	<p>En el proceso de capacitación, la propuesta de implementar el “aprendizaje multiplicador” fue planteada por la Trabajadora Social, mismo hecho que derivó a que los talleres sean impartidos a través de las educadoras quienes comunicaban el contenido de los talleres de empoderamiento socioeconómico femenino</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elabora materiales educativos, guías, manuales, documentos didácticos, entre otros, como parte de proyectos educativos, contextualizados por población y momento histórico 	<p>La elaboración y diseño de los talleres fueron creados y explicados por la Trabajadora Social, integrando en su contenido, dinámicas grupales y contenido que aporte al beneficio total de los talleres.</p>

Fuente: elaboración propia en base a la entrevista a la Lic. Cristina Condex

El trabajo desarrollado por la profesional en Trabajo Social dio paso a la estructuración de los siguientes momentos que fueron desarrollados durante el proceso de capacitaciones sobre empoderamiento socioeconómico femenino

Primer momento

Planificación de los contenidos: dentro el contenido de los talleres, se trabaja en base a las necesidades de las mujeres, se identifica el tema de los talleres que se imparten dentro de las organizaciones, en los cuales se trabaja de manera integral, con un equipo multidisciplinario que

apoye al contenido de los talleres, para que sean comprendidos de manera idónea, rescatando que la participación dentro de la Organización Milagros.

Planificación: Es la operación que articula y prevé de manera racional un conjunto de acciones, introduciendo una mayor racionalidad y organización, capaces de asegurar la realización de una serie de objetivos y metas determinadas, con el propósito de satisfacer unas necesidades que el individuo, grupo o institución han convertido en su problema. Desde la perspectiva profesional, la planeación integra y combina racionalmente acciones y recursos en tiempo-espacio dados, así como los medios de control y evaluación; las líneas generales de la intervención, sus estrategias, las distintas fases del desarrollo del proceso, las metodologías a utilizar, el conjunto de propuestas que guiarán las acciones específicas, así como los esfuerzos y recursos necesarios para lograr los objetivos trazados. La planeación también se puede entender como una herramienta de los administradores o dirigentes de la organización que les permite establecer con anticipación aquello que se quiere lograr (objetivos), cómo lograrlo (alternativas de acción), cuándo (organización del tiempo), con qué (recursos e instrumentos), dónde (ubicación del lugar) y para quién usuarios. (Diccionario de Trabajo Social, Ander-Egg, Ezequiel. 1986, p.58).

La planificación que se da dentro de las programaciones, deriva de las entrevistas realizadas antes de los talleres, si bien no hay un limitante que niegue el acceso a las capacitaciones, si hay una entrevista con la trabajadora social que se considera obligatoria y necesaria, misma que está acompañada por la psicóloga de la institución.

El instrumento exacto que se aplica es la guía de entrevista semiestructurada, que le permite a la trabajadora social no limitar las palabras que quieran exponer en las entrevistas, se inicia con 5 preguntas dirigida a cada participante, son las siguientes:

- ¿Por qué decidiste participar con la organización?
- ¿Qué fue lo que te llamo la atención sobre estos talleres de capacitación?
- ¿dentro de tu familia, sientes que valoran tu trabajo diario?

- ¿Sabes lo que es empoderamiento femenino?
- ¿Sabías que hay derechos dirigidos a las mujeres?

Existe también el llenado de la ficha social (se adjunta en anexos) esto para ver detalles familiares o llegar al análisis en el cual se desarrolla la futura participante, estos datos ayudan a fijar un panorama sobre con el contenido que se irá desarrollando en los siguientes meses.

Segundo momento

Talleres

Los talleres que fueron desarrollados en la gestión 2018, fueron elaborados bajo la supervisión de la trabajadora social, en un trabajo conjunto con los distintos profesionales que trabajan en la institución Contexto, junto a otros profesionales invitados, todos ellos expusieron los contenidos de los talleres a las educadoras de las distintas organizaciones.

Tabla 5

Elaboración de los talleres dirigido al empoderamiento femenino

Nombre de los talleres	Elaborado por	Contenido
MODULO 1		
1. Educación como instrumento de liberación.	Lic. Cristina Condex Chavez (Lic. en Trabajo Social)	El contenido da una explicación sobre las capacitaciones técnico productivas, además de una adquisición teórica necesaria que ira dando en el transcurso de los 3 módulos
2. Empoderamiento femenino ¿Qué es?	Lic. Cristina Condex Chavez (Lic. en Trabajo Social)	Dentro de este taller se va dando las primeras definiciones de lo que es el empoderamiento, se va desarrollando, en base a cómo funciona el saber de empoderamiento y en que les sirve a ellas en su diario vivir.
3. Taller de derechos humanos y derechos de las mujeres	Lic. Cristina Condex Chavez (Lic. en Trabajo Social)	El contenido del taller es el primer paso al conocimiento de los derechos humanos y los derechos que tiene las mujeres.

4. Taller de socialización, Ley N° 348 ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.	Lic. Cristina Condex Chavez (Lic. en Trabajo Social)	El contenido que se imparte refiere a esta ley que propone derechos hacia la mujer y tipifica los distintos tipos de violencia.
MODULO 2		
5. Taller de autonomía desde la mirada de las mujeres	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social) Lic. Teresa Vásquez Subieta (Psicóloga)	El contenido, expresa la capacidad de cada persona tiene para darse reglas a sí misma o de tomar decisiones sin intervención ni influencias externa
6. Taller Ley N° 045 contra el Racismo y toda forma de discriminación	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social) Lic. Teresa Vásquez Subieta (Psicóloga)	Se va explicando que es el racismo y la discriminación, cuando debe ser sancionado y bajo que procedimientos de debe denunciar algún acto que incurra en discriminación
7. Taller de Economía solidaria y comercio justo.	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social) Lic. Edwin Laruta Bustillos (Economista, profesional invitado)	En este taller se les da un panorama en base a cotizaciones de sus productos, sobre cómo y cuánto deben calcular, en la elaboración de cada prenda, valorando cada punto desde 1 inicio, hasta la culminación, se toma en cuenta el material invertido, tiempo y dedicación en cada prenda, recordando que cada una es elaborado a palillo
8. Taller de gestión y organización de recursos.	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social) Lic. Edwin Laruta Bustillos (Economista, profesional invitado)	El contenido que se desarrolla es el de inversión y manejo del capital económico en cada producto elaborado, se da una dirección de manejo económico, si alguna de ellas quiere empezar a emprender, se le da un apoya personalizado

MODULO 3		
9. Taller de liderazgo de la mujer y el evangelio.	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social)	El contenido de este taller, parte de una forma espiritual, el crecimiento y fortalecimiento del autoestima y los valores espirituales, además de desarrollar la importancia de liderar el camino de las siguientes mujeres participes dentro y fuera de la organización
10. Taller roles y funciones de las mesas directivas	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social) Lic. Teresa Vásquez Subieta (Psicóloga)	Se explica la conformación de una mesa directiva, las funciones y roles de cada cargo, esto para que tengan conocimiento sobre las tareas que puedan desempeñar tanto en su comunidad, como en las distintas representaciones de base que logren emerger
11. Programa formación sociopolítico pastoral planificación operativa con bases	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social) Lic. Teresa Vásquez Subieta (Psicóloga)	Se desarrolla la importancia de participación política de la mujer, en base a los valores construidos, para que a futuro se logre un enfoque de participación en ellas
12. Programa “Yo puedo, yo me forjo”	Lic. Cristina Condex Chavez (Trabajadora Social) Lic. Teresa Vásquez Subieta (Psicóloga) Lic. Daniel Mamani (Pedagogo)	El último programa hace referencia al cambio dentro de sus vidas tanto de teoría y práctica, el proceso que se logra obtener y se define el impulso a seguir con los proyectos personales que cada una haya trazado para su vida

Fuente: elaboración propia en base a la entrevista a la Lic. Cristina Condex, Trabajadora Social de la institución.

Supervisión:

La supervisión se emite bajo informes de las educadoras, una vez culminados los talleres y las réplicas de los talleres, de las participantes, hacia otras organizaciones, se emite a la trabajadora social un informe desarrollando cada punto de las exposiciones, en el cual también se registra como fue que desarrollaron las exposiciones en otras organizaciones, además cuantas participantes realizaron preguntas y quienes participaron de los debates que surgen entre las participantes.

Estos informes fueron entregados a la trabajadora social en la siguiente visita programada, en donde se realizó una recopilación de los 12 informes y se elabora uno final resumiendo ciertos componentes, para poder generalizarlo, cada organización trabaja de la misma forma y se va manteniendo la interacción entre sí.

Tercer momento

Evaluación:

La evaluación que la trabajadora social realiza se divide en dos partes:

- 1. Al terminar cada modalidad:** se va tomando en cuenta los contenidos teóricos que se presentan en los talleres y la forma en la que las participantes van replicando, hay una supervisión continua de parte de las educadoras, se va realizando una evaluación individual y grupal. En la parte individual, se realiza los; registros de seguimiento semanal que permite ver la asistencia, puntualidad y el avance teórico y práctico de la capacitación técnica en cuanto al empoderamiento socioeconómico femenino.
A su vez una evaluación grupal, donde consiste en la organización de una exposición interna tanto de temas teóricos y avances prácticos.
- 2. Evaluación anual:** al finalizar cada gestión; es decir los tres módulos, se realizó la organización en grupos con las participantes, 4 grupos donde expusieron sus prendas y además eligieron una temática para su stand, estas fueron referidas a

los talleres de los que fueron parte, de esta forma lograron consolidar sus conocimientos teóricos y prácticos.

Todo esto se plasmó en un informe final de las organizaciones y el trabajo que se desarrolló en los mismos, de esta forma se puede observar que el Trabajo Social incide mediante Gestión Social y Educación Social, donde diseña contenidos teóricos que son implementados dentro de las capacitaciones, de esta forma no solo vemos el ejercicio teórico de la profesión, sino también la integración de una planificación en desarrollo de los talleres que de manera práctica se implemente en la mujeres participantes, este deriva al conocimiento y empoderamiento enriquecedor de cada una de ellas y de esta forma poder orientar en la propuesta de generar organizaciones de mujeres que impulse a la defensa de sus derechos, que impulse las necesidades contextuales que tienen en comunidad, la gestión social permite el monitoreo y la ejecución de cada taller diseñado, donde además dirige los procesos de implementación y da un panorama de estructura a la Organización de Mujeres Milagros, para que a futuro se logre un cambio en las necesidades coyunturales de cada mujer y se tome previsores a largo plazo.

4.6. Percepción de las participantes en relación al empoderamiento socioeconómico femenino y la intervención del Trabajo Social

Para conocer la percepción de las mujeres, en cuanto al empoderamiento femenino y la intervención de Trabajo Social, se trabajó una metodología cualitativa la misma se realizó, mediante técnica: entrevista semiestructurada a personas 4 mujeres que participaron en las capacitaciones y a 2 personas, parte del equipo técnico, que fueron quienes participaron como educadoras de estas capacitaciones

Como resultado de la aplicación de la técnica de la entrevista, se pudo recoger la información que se presenta a continuación:

¿Cómo fue que usted tiene el conocimiento de estas capacitaciones que da el centro de Organización de Mujeres Milagros?

“Las hermanas de donde yo vivía, nos dijeron que hay talleres y yo sinceramente no sabía tejer bien y ellos me han enseñado a tejer, ahora se tejer mantas,

chompas, tejo unas bolsitas, esa es mi experiencia, que he aprendido con las hermanas que están aquí, con la hermana Teresa y juntamente con la institución Contexto” (Adelaida huanca, comunicación personal, 2021)

Se puede evidenciar que prima el interés por la independencia económica, es decir, el hecho de aprender una actividad laboral que pueda dar sustento económico a sus familias, un ingreso extra al de un sueldo o ingreso fijo y se ve reflejado en la comunicación asertiva entre ellas, la comunicación que tiene para llevar a una compañera, amiga y que esta pueda aprender sobre tejido y demás talleres dentro de las capacitaciones técnica productivas.

Otra perspectiva distinta menciona la necesidad de incorporar a su vida la participación dentro y fuera de su núcleo familiar, se pudo identificar en la siguiente entrevista:

“A mis 20 me he casado, me pegaba estando embarazada, tuve tres hijos con este hombre, cuando cumplí mis 45, justito era mi cumpleaños, Salí una vergüenza con mi ojo morado, ahí ya le conocía a la Feli, ella me dijo: ¿Cómo vas a permitir que te haga así? Y no sé por qué en mi cabeza se quedó la palabra permitir, ese rato me pregunte; ¿acaso yo puedo opinar? Llegue a mi casa, le llame a la Feli, yo sabía que ella trabaja en algo de mujeres, pero no sabía bien, recuerdo que llore y le dije ayúdame, ya no quiero vivir así, ahí fue que empecé a conocer muchas cosas, había tenido leyes que pueden defenderme, había sabido poder opinar” (Gloria Mamani, comunicación personal, 2021).

La necesidad que adquirir herramientas que puedan ser utilizadas en beneficio de ellas mismas, se ve claramente reflejado en estos casos de violencia, donde se puede observar que el Empoderamiento Femenino juega un papel importante en la vida de las participantes, ya que no solo se habla de la posibilidad de adquirir una remuneración económica de su trabajo aprendido en las capacitaciones, sino se refleja en el cambio de sus acciones mismas, es decir, se incluye la participación y toma de decisión que les permite no solo poner en práctica en ellas, sino también reflejarlo a sus hijas, quienes pueden seguir este mismo comportamiento de violencia dentro de la conformación de sus propias familias.

Desde otro punto de vista, se puede denotar que las capacitaciones de Empoderamiento Socioeconómico Femenino tuvieron grandes resultados donde no solo obtuvieron el conocimiento, sino lo plasmaron en directa participación comunitaria a favor de ellas mismas:

“Mira... como ejemplo te puedo decir que esta la hermana, Máxima Apaza, que no recuerdo bien si era senadora o diputada, ella aprendió aquí con las capacitaciones y después se fue interesando en los derechos de la mujeres, con todo eso ella llegó a ese cargo y fue orgullo para nosotros poder decir que aquí dio sus primeros pasos, los primeros impulsos, porque todas podemos, todas pueden decir lo que piensan, sin miedo a equivocarnos” (Felicidad Mamani, comunicación personal, 2021).

Así también se les consultó a las participantes sobre la intervención de la Trabajadora Social:

¿Cómo percibe usted la labor de la Trabajadora Social?

“la verdad señorita ese año recuerdo que la veíamos muy poquito, sabíamos que ella dejaba algunos cursos o algo así, pero la mayoría de los talleres nos daba la educadora y no, no conocía bien que hacía la licenciada” (Maritza torres, comunicación personal 2021)

Se puede observar que no hubo un trato directo con las participantes y la Trabajadora Social, muchas de ellas mencionaban que sabían muy poco que hacía la Trabajadora Social, evidenciando una perspectiva de desconocimiento hacia el área de Trabajo Social, si bien no existió un vacío total del Trabajo Social, fue escaso el relacionamiento con las participantes de esta organización.

En la entrevista que se realizó a la Directora se pudo preguntar lo siguiente:

Cuando se entrevistó a las participantes, nos comentaban que no conocían bien la labor de la Trabajadora Social ¿esto a que se debe?

“lastimosamente el presupuesto que manejaba el 2018 y actualmente también nos sucede, es muy escaso, trabajamos con donaciones internacionales que

debemos extender a todas las Organizaciones de los distintos departamentos y eso limita nuestras contrataciones, la Trabajadora social reside en la ciudad de Potosí y colabora en La Paz, por tanto se hace cargo de impartir talleres a las educadoras solamente, ellas pues lo replican en las Organizaciones” (Teresa Vásquez, comunicación personal, 2021)

Esta respuesta ayudo a entender mejor la situación en la que se encontraba el trabajo de la profesional, no hubo apoyo gubernamental donde se hubiera podido acceder mediante ellos a una contratación que derive a un trabajo al cien por ciento de un profesional en el área de Trabajo Social, por tanto el espacio quedó incompleto, desarrollando solo ciertas funciones de cumplimiento que tuvo la Trabajadora Social.

CAPITULO V.

HALLAZGOS Y

LECCIONES APRENDIDAS

CAPITULO V.

HALLAZGOS Y LECCIONES APRENDIDAS

5.1. Hallazgos

Los hallazgos de una sistematización según el autor, “son actuaciones, metodologías y/o herramientas puestas en marcha en un ámbito específico, que han demostrado su capacidad para introducir transformaciones con resultados positivos” (Salinas, 2017, p.10).

Por lo general la búsqueda de buenas prácticas tiene el fin de usarse como fuentes de inspiración, replica y aprendizaje. A continuación, se presentan las buenas prácticas identificadas en la sistematización de la experiencia.

- El empoderamiento socioeconómico femenino, es fundamental, para la comunidad de mujeres de las áreas periurbanas, ya que refleja cambios de pensamientos en futuras generaciones.
- En la experiencia se descubrió que las mujeres participes del proceso de capacitación, no solo adquieren un conocimiento laboral, sino también se fomenta un conocimiento sobre ellas mismas y de esta manera se va fortaleciendo la participación en cada una de ellas.
- Permitió revelar que en las áreas periurbanas, destaca como un lugar donde existe la necesidad emergente en tratar temas; como empoderamiento femenino ya que aún se vive en una estructura patriarcal marcada, donde solo el hombre debe tomar decisiones sobre sus parejas y familias.
- Dentro de la experiencia, a través de la entrevista, se descubrió que algunas de las participantes lograron una transformación a grandes rasgos en sus vidas, es decir que llegaron a ocupar cargos políticos, dando paso a la participación y fueron parte de toma de decisiones en beneficio de sus comunidades.
- Se evidenció que para la gestión 2018 el resultado de la alianza entre Contexto y el Ministerio de Educación, fue beneficioso, debido a que pudieron expandir sus productos, a través de ferias y propagandas de magnitud, que permitió incrementar sus contactos laborales y exponer sus productos derivados del tejido.

5.2. Lecciones Aprendidas

Jara (2018) señala que las lecciones aprendidas tienen “una perspectiva crítica respecto al trayecto reconstruido de una experiencia, donde hemos podido identificar problemas claves, cuestionamientos, tensiones y contradicciones que atraviesan el corazón del proceso vivido y que pueden conducir al replanteamiento de nuestra intervención sobre el proceso (p. 81).

Las lecciones aprendidas muestran el aprendizaje emanado de la experiencia, que puede servir para orientar acciones a futuro.

Tabla 6

Lecciones aprendidas sobre la sistematización

Lecciones aprendidas de la experiencia

	¿Qué se haría de la misma forma si se volvería a hacer algo similar?	¿Qué se haría de manera distinta (o no se haría) si se volvería a hacer algo similar?
A NIVEL INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ La aplicación de la teoría y la práctica, ya que ofrece un aprendizaje dinámico donde se puede potenciar el empoderamiento socioeconómico femenino. ○ Las alianzas con instituciones gubernamentales, ya que esto le da validación a las capacitaciones que tienen las participantes y por ende crea una forma de amparo hacia lo aprendido tanto en las labores de tejido y el aprendizaje teórico dirigido al empoderamiento. ○ El abordaje de temas educativos sobre empoderamiento socioeconómico femenino, es necesario dar temas actualizados sobre participación de la mujer en distintos aspectos de su vida ○ Los ejes de formación dan un lineamiento de trabajo donde se dirige 	<ul style="list-style-type: none"> ● La elaboración de un diagnóstico actualizado, para una mejor intervención. ● Búsqueda de recursos para tener un equipo integral multidisciplinario que lleve a cabo tareas específicas dentro de las organizaciones de mujeres.

	<p>los pasos por módulos que permite una organización entre los talleres de capacitación técnico productivo y los talleres teóricos que se aplicaron.</p>	
<p>A NIVEL DEL TRABAJO SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ La elaboración de talleres con contenido ligado a los ejes de formación y al empoderamiento socioeconómico femenino. 	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de un profesional que cumpla con las distintas funciones y tareas del trabajo Social y que encare situaciones escuchando las necesidades primarias de las participantes. • La elaboración de materiales que complementen las actividades como ser elaboración de rutas críticas que complementen los contenidos en los talleres • la elaboración de una guía metodológica que la institución pueda poner en práctica para las organizaciones de mujeres que soliciten capacitaciones o cursos de empoderamiento socioeconómico femenino.

Fuente: elaboración propia en base a la sistematización de la experiencia

5.3. Conclusiones

Por consiguiente, es de suma importancia desarrollar con más énfasis el tema de empoderamiento socioeconómico femenino, debido a la necesidad emergente de llegar a las mujeres de las áreas periurbana y rurales, viendo espacios donde el Trabajo Social es necesario para el desarrollo del mismo.

Se logró describir los ejes de formación que plantea la institución Contexto, mismo que le da una línea de pasos a seguir, para poder llevar a cabo las capacitaciones teóricas y técnicas, dando lugar a desarrollar un contenido que va directamente en beneficio de las mujeres participantes

Junto a esto se logra identificar los datos sociodemográficos de las participantes en el año 2018, de 22 mujeres, de las cuales se observó los tipos de familias, sus edades, etc. Que permitió complementar a las percepciones que ellas tenían para las capacitaciones de empoderamiento socioeconómico femenino, además que se logró ver cual consecuentes fueron en las capacitaciones, dando un resultado cuantitativo de 22 mujeres que culminaron las capacitaciones técnico teóricas.

Durante todo este proceso Trabajo Social, rescata la experiencia vivida, se puede ver el trabajo teórico implementado bajo las funciones de la profesión; como ser Gestión Social y Educación Social, donde se integra la práctica a través de la propuesta de talleres con contenido relacionado al empoderamiento femenino, donde se toma en cuenta la situación vivencial de cada participante y la situación contextual de las mismas, proponiendo un trabajo de fortalecimiento sus capacidades y el fortalecimiento de sus potencialidades.

Trabajo Social, da lugar a la estructuración de futuras organizaciones sociales, a través de la Gestión Social, donde enfáticamente busca el acceso a sus derechos sociales, políticos y económicos. Ejerciendo la profesión a través del monitoreo y la aplicación de los talleres, para que de esta forma se logre avanzar con las planificaciones institucionales, que incidan dentro de las organizaciones sociales, el Trabajo social es importante en temáticas de empoderamiento, a su vez, la Educación Social permite la construcción de cursos y talleres enfocados en la educación

no formal, por tanto, la educación que se realiza está destinada al tratamiento de problemáticas sociales por vulneración de derechos fundamentales, con el propósito de dar contenido que logre tomar conciencia sobre el empoderamiento femenino.

Además que se logra involucrar la percepción de las participantes, en donde se ve de manera efectiva las capacitaciones teóricas, donde destaca la importancia del empoderamiento femenino que permite a las mujeres la toma de decisiones y la formación de lideresas que logren llevar a cabo influencia dentro de la organización, que logre influir en el crecimiento personal y el autoestima de cada participante, que sea un impulsor de nuevas metas, en este sentido sea reflejado en las participantes, rompiendo ciclos de violencia, los cuales permitan llevar una crianza respetuosa dentro de la familia y esta misma derive a futuras generaciones.

Se denota también un crecimiento colectivo a nivel participativo comunitario ya que influyen en las organizaciones, para crear representaciones dirigidas por ellas mismas y se alza una sola voz en cuanto a solicitudes y demandas contextuales que las mujeres vean y creen convenientes.

Referencias

- Aguirre, V. (2018) *Empoderamiento Económico de las Mujeres, Estrategias para superar la feminización de la pobreza*, Caracas, Venezuela: editorial El Perro y La Rana.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1986). *Diccionario de Trabajo Social*. Bogotá, Colombia: Ed. Colombia Ltda.
- Castells, M. (1999). *La Era de la Información, Economía, Sociedad y Cultura*. Cambridge, Estado Unidos: Blackwell publishers Inc.
- Cedla, (2014), *aporte de las mujeres a la economía y la sociedad*. Consultado el 23 de abril de 2023 <https://cedla.org/publicaciones/obess/el-aporte-de-las-mujeres-a-la-economia-y-la-sociedad/>
- CEPAL-PIT. (2002). *Coyuntura laboral en America Latina y el Caribe*, Santiago, Chile: CEPAL, OIT.
- Comisión Especial de la Mujer y la Equidad de Género Observatorio Regional Andino Contra el Femicidio. (2017) consultado el 20 abril 2023 <https://www.parlamentoandino.org/images/quienes-somos/organos/comisiones-especiales/PDF/Estadisticas-Observatorio.pdf>
- El Alto: Población Total y por Distritos. Elaltobo.com (9 de noviembre de 2015). Consultado el 21 de septiembre de 2021
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Lentes de género, lecturas para desarmar el patriarcado*, Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Huggins, M. (2005). *Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida*. Caracas, Venezuela: ISBN.
- J. Oscar (1994) *Para sistematizar experiencias, una propuesta teórica y práctica*, San José, C.R. Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA.

- J. Oscar (2018) *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*, Bogotá, Colombia. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.
- Jayme, M. i Sau, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género*. Fundamentos Barcelona: Icaria.
- Kabeer, N. (1999). *Resources, agency, achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*, Reino Unido, Inglaterra: Sussex FALMER.
- Ley N° 348 “*Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia*”. (2013). UPS.
- Lizarraga, Z.K. (1997). *Análisis económico, Unidad de Analisis de Politicas Sociales y Económicas*, La Paz, Bolivia: Ministerio de Economía.
- Max, W. (2002). *Economía y Sociedad*. Barcelona, España: Fondo de Cultura Económica de España.
- MDPyEP – DAPRO. (2020). *Población proyectada de principales municipios de Bolivia*, (2020). Editorial ministerio de desarrollo.
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, *Informe Estadístico del Municipio del Alto*, 2020.consultado el 15 de abril 2023 - https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/BI_060320200ac2d_INFalto.pdf
- Ministerio de Educación, Estado plurinacional de Bolivia 2012, Disponible en;https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=687:capacitacion-tecnica-productiva&).
- Organización social. En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/organizacion-social/> Consultado: 15 de abril de 2023, 07:21 pm.
- Plan de estudios. (2019-2023). Carrea de Trabajo Social, UMSA.

- S. Teresa, (2016). *De la sumisión a la Emancipación y Participación Social*. La Paz, Bolivia. 2ª edición, Artes Gráficas Sagitario.
- Salinas, S. (2015). *Guía de sistematización de buenas prácticas en género*. La Paz: Cooperación Suiza en Bolivia.
- Say, Victoria. (1981). *Un diccionario ideológico feminista*, Barcelona, icaria.
- Zimmermann, MA (2000). Teoría del empoderamiento: Niveles de análisis psicológico, organizacional y comunitario. En J. Rappaport & E. Seidman (Eds.), *Manual de psicología comunitaria*. Editores académicos de Kluwer.

Anexos

MATRIZ 1

UNIVERSITARIA: Milenka Yesika Huarina Bohórquez

INSTITUCION: PROYECTO SALUD MATERNO INFANTIL CONTEXTO

EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR	PROBLEMA ABORDADO	OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN	EJE DE SISTEMATIZACIÓN	OBJETIVO GENERAL
<p>→ <i>Empoderamiento socioeconómico en la Organización de</i></p> <p>→ <i>Mujeres Milagros (Alto Chijini – Distrito 12, El Alto).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de la aplicación de las funciones del Trabajo Social en el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino de la Organización De Mujeres Milagros. 	<p>→ Los ejes de formación en el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, de la Organización Milagros, para su empoderamiento socioeconómico, en la zona de Alto Chijini – Distrito 12, El Alto de la gestión 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino. 	<p>Identificar las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, para su aporte en la intervención, dentro de la profesión referido a la temática.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los ejes de formación para el empoderamiento socioeconómico femenino.

				<ul style="list-style-type: none">• Determinar los datos sociodemográficos de las mujeres, que son parte del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino.• Analizar las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación.• Conocer la percepción de las beneficiarias en relación al empoderamiento socioeconómico femenino y a la intervención del Trabajo Social.
--	--	--	--	--

MATRIZ 2

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION

COMPONENTES	CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES	TECNICAS A SER UTILIZADAS	INSTRUMENTOS A SER APLICADOS
<p>OBJETO</p> <p>Los ejes de formación en el proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, de la Organización Milagros, para su empoderamiento socioeconómico, en la zona de Alto Chijini – Distrito 12, El Alto de la gestión 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formación técnica productiva. • Mujeres • Organización 	<ul style="list-style-type: none"> - Fases - Finalidad - Propósito - objetivos - Metas - Contenidos - Técnicas - Áreas de desarrollo - Fases - Capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Etapas del desarrollo - nivel de participación en el proceso de formación técnica productiva - Edad de mujeres participantes. - Representación cultural de las mujeres. - Alcance de aprendizaje en 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista Semiestructurada • Análisis de Contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista

	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento económico 	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil demográfico - Diseño organizacional - Estrategia - Actividad económica - Inserción laboral - Generadoras de empleo 	<p>la organización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas de gestión establecidos - Adquisición de aprendizaje derivada de las capacitaciones - Aceptación social - Mujeres líderes 		
<p>EJE</p> <p>Las funciones del Trabajo Social en</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Factores 	<ul style="list-style-type: none"> - Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento social - Valor propio 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de • Contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista

<p>los ejes de formación del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Económicos - Culturales - Progreso 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades económicas - Reconocimiento a la contribución económica de la mujeres - Percepciones sociales. - Cambio de actitudes frente al desarrollo del proceso de capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada. 	
<p>OBETIVO GENERAL Identificar las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación del proceso de empoderamiento socioeconómico femenino, para su aporte en la intervención, dentro de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia vivida 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento - Tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de conocimiento durante la experiencia - Momentos en que se desarrolla la experiencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Documental • Entrevista semiestructurada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista

profesión referido a la temática.	- Fortalecimiento		- Característica o estrategias que fortalecen		
OBJETIVO ESPECIFICO 1 Describir los ejes de formación para el empoderamiento socioeconómico femenino.	- Factores	- sociales - económicos - culturales	- Reconocimiento social - Valor propio - Actividades económicas - Reconocimiento a la contribución económica de la mujeres - Percepciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista Semiestructurada • Revisión Documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista
OBJETIVO ESPECIFICO 2 Determinar los datos sociodemográficos de las mujeres, que son parte del proceso de empoderamiento	- Contenidos	- Actividades	- Talleres de Formación - Cantidad de cursos - Elaboración de contenido a impartir	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Documental • Análisis de contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha bibliográfica • Ficha de análisis

socioeconómico femenino.					
<p>OBJETIVO ESPECIFICO 3</p> <p>Analizar las funciones del Trabajo Social en los ejes de formación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación - Actoras sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Acción participativa - Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés en las capacitaciones técnica productiva - Concientización en las mujeres que forman parte de los talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Documental • Análisis de contenido 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha bibliográfica • Ficha de análisis
<p>INTERROGANTE 1</p> <p>¿Cómo organizaron el equipo de educadores que implementaron el proceso de formación técnica productiva?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de educadores - Organización 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección - Diseño organizacional - Estrategia 	<ul style="list-style-type: none"> - Designación de encargadas del equipo - Representación cultural de las mujeres. - Alcance de aprendizaje en la organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada • Revisión documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Ficha bibliográfica

	- Implementación del proceso de formación técnica productiva	- Métodos	- Forma en la que fue ordenada y sistemática de proceder para llegar a un resultado al fin determinado		
INTERROGANTE 2 ¿Fue consecutiva la participación de las mujeres en la capacitación técnica productiva?	- Consecutiva - Participación	- Cronograma de actividades - Acción participativa	- Cantidad de asistencias	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada • Revisión documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Ficha bibliográfica
INTERROGANTE 3 ¿Qué dificultades o limitaciones surgieron en el desarrollo del proceso de formación técnica productiva?	- Dificultades - Limitantes	- Asistencia - Atención	- Talleres de empoderamiento en mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada • Revisión documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Ficha bibliográfica
INTERROGANTE 4	- Expectativa	- Logro		<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista

<p>¿Cuál fue la expectativa de la capacitación en formación técnica productiva, por parte del equipo técnico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo técnico 	<ul style="list-style-type: none"> - Encargados del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Metas alcanzar - Coordinación entre capacitadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha bibliográfica
---	--	---	--	---	---

MATRIZ 3 ANALISIS

Momentos de la sistematización	Fases del Proyecto	Temas específicos	Fuente de la información	Actores Involucrados	Técnicas
Situación inicial de la experiencia	Fase inicial Diagnostico Institucional	¿Cómo se realizó?	Secundaria	Equipo técnico de Contexto	Entrevista
		¿Qué fases metodológicas utilizaron?	Secundaria	Equipo técnico de Contexto	Entrevista
		¿Cuál fue problema principal se encontró?	Secundaria	Equipo técnico de Contexto	Entrevista
	Diagnostico Temático	¿Cómo se realizó?	Secundaria	Equipo técnico de Contexto	Entrevista
		¿Qué fases metodológicas utilizaron?	Secundaria	Equipo técnico de Contexto	Entrevista
		¿Qué problema principal se encontró?	Secundaria	Equipo técnico de Contexto	Entrevista
Momentos de la	Fases del	Temas específicos	Fuente de la	Actores	Técnicas

sistematización	proyecto		información	Involucrados	
	Motivación	¿Qué actividades centrales se desarrollaron en el proceso de la capacidad técnica productiva?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	Equipo técnico de Contexto	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
		¿Qué técnicas se emplearon para los módulos del proyecto?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
	Planificación	¿Qué contenidos se utilizaron para el desarrollo de los módulos?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
		¿Qué actividades centrales se desarrollaron en el proceso de intervención?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
		¿Qué técnicas se emplearon para los módulos del proyecto?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista

	Organización	¿Qué actividades centrales se desarrollaron en el proceso de intervención?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
	Ejecución	¿Qué actividades centrales se desarrollaron en el proceso de intervención?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes <input type="checkbox"/> Equipo técnico de contexto	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
		¿Cómo ayudo o perjudico el contexto al desarrollo de la ejecución del proyecto?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
	Evaluación	¿Qué resultados se obtuvieron de la ejecución del proyecto?	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
Momentos de la sistematización	Fases del Proyecto	Temas específicos	Fuente de la información	Actores Involucrados	Técnicas
Situación Final	Informe evaluativo del	¿Valoración del proyecto?	Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido

	proyecto			Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> entrevista
		¿Qué logros tuvo el proyecto?	Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
		¿Cuáles fueron las conclusiones del Proyecto?	Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
	Motivación	¿Qué logros tuvo el proyecto?	Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
	Planificación				
		¿Qué logros tuvo el proyecto?	Primaria Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista
		¿Cuáles fueron las conclusiones del Proyecto?	Primaria Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista

				<input type="checkbox"/> Mujeres participantes	
Organización	¿Qué logros tuvo el proyecto?	Primaria Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista	
	¿Cuáles fueron las conclusiones del Proyecto?	Primaria Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista	
Ejecución	¿Qué logros tuvo el proyecto?	Primaria Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista	
	¿Cuáles fueron las conclusiones del Proyecto?	Primaria Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista	
Evaluación	¿Qué logros tuvo el proyecto?	Primaria Secundaria	<input type="checkbox"/> Equipo técnico de Contexto <input type="checkbox"/> Mujeres participantes	<input type="checkbox"/> Análisis de contenido <input type="checkbox"/> Entrevista	

Ficha social de la Organización de Mujeres Milagros

Proyecto Salud Materno Infantil
CONTEXTO



FICHA SOCIAL

CENTRO Fecha de registro: D M A

I. DATOS DE LA PARTICIPANTE

1.1. Apellido Paterno: 1.2. Apellido Materno: 1.3. Nombres:

1.4. Fecha de Nacimiento: D M A 1.5. Edad: A M 1.6. Género: F M

1.7. Si la niña/o es: 1) Admitido 2) Rechazado/a 3) En espera 1.8. Si la niña/o es: 1) Nuevo 2) Reingreso

1.9. Certificado de Nacimiento niña/o: 1) SI 2) NO 1.10. Carnet de Identidad: 1) SI 2) NO 1.11. NE

1.12. Tipo de seguro de salud: 1) Pública 2) Privada

1.13. Carnet de vacunas: 1) SI 2) NO 1.14. PESO K. Gr. 1.15. TALLA 1.16. D₅₀

1.17. Esquema de vacunación completa: 1) SI 2) NO

1.18. la niña/o presenta alguna tipo de discapacidad: 1) SI 2) NO DUAL

II. SITUACIÓN FAMILIAR

2.1. Actualmente la niña/o está a cargo de: 1) Madre 2) Padre 3) Ambos 4) Hermano/a Mayor 5) Abuelos 6) Tíos Otros

2.2. Razones de ausencia de la madre por: 1) Trabajo 2) Estudio 3) Trabaja en otra ciudad Trabaja en el Extranjero Abandono Otro

2.3. Razones de ausencia de la madre por: 1) Trabajo 2) Estudio 3) Trabaja en otra ciudad Trabaja en el Extranjero Abandono Otro

2.4. Razones de ausencia de la madre y el padre: 1) Trabajo 2) Estudio 3) Trabaja en otra ciudad Trabaja en el Extranjero Abandono Otro

2.5. Ambiente Familiar: Armónico Conflictivo Indiferente

2.6. DINÁMICA FAMILIAR (Descripción del grupo familiar)

Nº	NOMBRES Y APELLIDO	EDAD	GENERO	RELACION DE PARENTESCO	GRADO DE INSTRUCCIÓN	OCCUPACION	C.I.	INGRESOS	CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO/COLEGIO
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									

2.7. TIPO DE FAMILIA: Nuclear Monoparental Extendida Reconstituida Otro

III. VIVIENDA Y ENTORNO

3.1. CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDA	3.2. LA VIVIENDA ES:	3.3. NÚMERO DE AMBIENTES	3.4. SU VIVIENDA TIENE	3.5. TRANSPORTE
Paredes: Ladrillo <input type="checkbox"/> Adobe <input type="checkbox"/> Piedra <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Pisos: Tierra <input type="checkbox"/> Cemento <input type="checkbox"/> Macadam <input type="checkbox"/> Cactus <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Tipo: Departamento <input type="checkbox"/> Casa independiente <input type="checkbox"/> Casa Compartida <input type="checkbox"/> Cuarto Múltiple <input type="checkbox"/>	1. Propia <input type="checkbox"/> 2. Anticretico <input type="checkbox"/> 3. Alquiler <input type="checkbox"/> 4. Cedida <input type="checkbox"/> 5. Compartida <input type="checkbox"/> 6. Cuidadora <input type="checkbox"/>	Número de personas <input type="text"/> Número de dormitorios <input type="text"/> Cuenta con ambientes para: Cocina <input type="text"/> Sala <input type="text"/> Comedor <input type="text"/> El baño es: Privado <input type="checkbox"/> Compartido <input type="checkbox"/>	1. Energía eléctrica <input type="checkbox"/> 2. Agua Potable <input type="checkbox"/> 3. Vertiente <input type="checkbox"/> 4. Gas domiciliario <input type="checkbox"/> 5. Alcantarillado <input type="checkbox"/> 6. Internet <input type="checkbox"/> 7. Televisión por cable <input type="checkbox"/> 8. Teléfono fijo <input type="checkbox"/> 9. Vehículo propio <input type="checkbox"/> Cuantos <input type="text"/> 10. Vehículo como medio de trabajo <input type="checkbox"/>	¿Qué medio de transporte utiliza para trasladarse desde su hogar al Centro? 1. A pie <input type="checkbox"/> 2. Micro o Bus <input type="checkbox"/> 3. Mototaxi <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> ¿Cuánto tiempo demora desde el hogar hasta el Centro Infantil? Horas:..... Minutos:.....

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

Anexo



N° 1

ENTREVISTA

La entrevista será entendida según Carlos Eroles como: “Técnica, situación psicosocial compleja o dispositivo mediante el cual se vinculan dos o más personas en una relación temporal, profesional y dialogada, con un encuadre determinado a través del cual se busca el logro de objetivos de investigación, de orientación, la influencia en ciertos aspectos de la conducta del entrevistado o propósitos terapéuticos”. Esta técnica como recurso profesional permite analizar el proceso comunicacional tanto de aspectos relacionales, como significados de lenguaje implícito y explícito. Se utiliza para recoger datos, informar, establecer acuerdos y motivar.

GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Objetivo.- Recabar información necesaria, para dirigir a la construcción ordenada de la sistematización.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO/A: ADRIANA VILLARROEL

La señora Adriana Villarroel, es una de las fundadoras de la Organización de Mujeres Milagros una persona que fue testigo de las primeras organizaciones de mujeres en este distrito.

La entrevista se la realiza en el centro de Alto Chijini-distrito 12, el Alto, y como una de sus actividades en el centro Milagros, se encuentra desarrollando tejidos a palillo para la venta del mismo.

SISTEMATIZACION: *Empoderamiento socioeconómico en la Organización de Mujeres Milagros (Alto Chijini – Distrito 12, El Alto).*

FECHA: 30 / 06 / 2021

Día Mes Año

¿Cómo recuerda que fue el inicio de la Organización de Mujeres Milagros?

Al inicio hemos caminado casa por casa, para reunir a las señoras, ¿ya? Entonces cuando hemos ido golpeando puertas, puertas. Hemos juntado 60 señoras, todas de la mina Bolsa Negra, y después ya hemos presentado una carta a la hermana Teresa, a Contexto y no ha aceptado, para que ella nos mande una ayuda con los profesores y todo eso.

¿Recuerda usted que año fue el inicio?

Ya son casi más de 20 años.

¿Las primeras actividades con estas 60 mujeres, donde se las realizaba?

Se empezó en la casa de una hermana, nos hemos prestado, en ese entonces organizamos la mesa directiva, donde fui presidenta y mi vicepresidenta era doña Aleja Choquecallata, la secretaria de hacienda era la señora Catalina Villarroel, la secretaria de actas era Norah Villarroel y luego ya fueron apareciendo otras mesas directivas y otras representantes.

¿Con que nombre se inicia esta organización?

Siempre era con Milagros, porque hemos dicho ¿Qué nombre vamos a poner? Y hemos decidido poner Milagros, con ese nombre nos hemos quedado.

Porque hemos hecho un milagro, aquí no había nada, las wawas estaban abandonados, los papás se iban a la mina, les dejaban a las wawas sin comer y todo.

Entonces pensando bien, en aquí, hemos hecho ese milagro.

De esta forma iniciamos con lo que yo y las otras señoras sabían hacer, que era tejido con palillo, así nuestras hermanas encontraban una posibilidad para poder, primero: aprender y después tener

una entradita, porque luego ellas vendían lo que hacían. Sus chompitas, guantecitos, y cositas así...

Luego ya se va aprendiendo pollereria y macramé y también seguíamos con el tejido.

¿Cuándo se va incorporando la institución Contexto?

Hemos principiado con ellos siempre, aquí nos han venido a posicionar y siempre ha respetado nuestra organización, y siempre nos ha ayudado la hermana Teresa, por eso la alabamos a ella y la queremos mucho, porque nos ha ayudado mucho y por ella también nosotros sabemos.

Por ejemplo yo no sabía nada, con decirte que no podía ni hablar, yo decía: me han elegido presidenta ¿Qué voy hacer ahora? ¿Qué cosa tengo que hacer?

Pero la hermana Teresa a mí me ha enseñado muchas cosas, como expresarme, los libros que podía leer, para entender lo que podía hacer para conseguir cosas y ayudar a las hermanas de aquí en lo que necesitaban y he seguido las palabras, aquí también había una cholita que nos apoyaba se llama Silvia... ya olvide su apellido, pero ella es la que más nos decía que hacer. A mí por ejemplo me enseñaba, como a una wawita y yo repetía... entonces poco a poco fui aprendiendo a hablar y a poder entender que cosas están mal y que cosas se debe seguir trabajando y ayudando a las hermanas.

Y me quedo feliz porque todo esto lo siguió mejor mi hija Adriana, ella siempre ha caminado conmigo, aprendía rápido, también en mi casa se hacía confraternizaciones, hemos debido estar como tres años y ya por otros motivos, nos fuimos a la sede social donde estuvimos como un año y medio y después esto ya hemos construido.

La hermana Teresa nos ha ayudado a construir, entonces ya nos vinimos.

Hemos participado de esta construcción, la hermana Teresa nos decía ustedes se van hacer cargo y ustedes van a manejar esto, de esa manera yo daba refrigerio a los albañiles, como era presidenta, traía su comida.

Para conseguir este terreno me ha costado mucho, casi nos quitan, junto a mi esposo hemos hablado en una reunión con los vecinos y hemos luchado para conseguir este terreno.

¿Usted recuerda el año en que certificaron a las mujeres de las capacitaciones técnico productivo?

Si fue el año 2018, nos dieron los certificados a los que terminamos los módulos, yo tengo mi certificado, debimos ser como 30 señoras, pero no todas terminaron, solo las que terminamos esos cursos, nos dieron los certificados, como digo yo, el que quiere viene el que no, no.

Pero yo no me puedo olvidar, he vivido, he luchado con las señoras y siempre estoy aquí para todas las hermanas. Aquí he visto que se han formado un grupo aparte de nosotras, pero no hay nada ahora, yo creo que es porque ellas no tenían esas ganas de trabajar por las demás hermanas, es muy duro estar aquí y a veces que te juzguen, pero también es otra cosa cuando ves que ayudas y cambias a las hermanas, se vuelven fuertes, ya más decididas y eso es algo que se refleja en las wawas

Siempre les digo a las señoras, iremos, aprenderemos, además que con esto nos ayudamos (muestra el tejido).

Yo me tejo para la gente y ya tengo pues, y si voy a estar así nomás en la casa, no tengo nada.

Siempre me ha gustado tener mi platita aparte de mi esposo y a mis hijos les digo: ustedes tienen que tener su dinero a parte, uno siempre necesita para cualquier cosa. Y francamente la hermana Teresa nos ha ayudado a entender eso y por ella estamos así y aprovechamos esta enseñanza. Hay otras señoras que más han aprovechado, tienen sus talleres, hay una hermana que daba trabajos, abrió sus talleres en macramé y tejido.

De aquí han salido varios y yo estoy orgullosa, porque van enseñando a más mujeres y ese era el fin, que ellas puedan seguir solas.

GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA



OBJETIVO.- Recabar información necesaria, para dirigir a la construcción ordenada de la sistematización.

N° 2

NOMBRE DEL ENTREVISTADO/A: Felicidad Mamani

La educadora Felicidad Mamani, que tiene por profesión la enfermería, es una capacitadora en el proceso de capacitación técnica productiva, es quien imparte los módulos, no solo de tejido, sino compartiendo charlas motivacionales y aplicación de conocimiento referido al empoderamiento de la organización de mujeres “MILAGROS”

La entrevista se la realiza en el centro de Alto Chijini-distrito 12, el Alto, y como una de sus actividades en el centro “MILAGROS” se encuentra desarrollando tejidos a máquina, enseñando el manejo del mismo a las participantes.

SISTEMATIZACION: *Empoderamiento socioeconómico en la organización de mujeres “MILAGROS” (Alto Chijini – Distrito 12, El Alto).*

FECHA: 16 / 06 / 2021

Día Mes Año

¿Desde qué año usted se incorpora al trabajo que realiza Contexto?

Yo trabajo desde el año 2007, cuando llegue aquí ellas ya estaban en estas capacitaciones de tejido, pollería y macramé, como yo manejo tejido a máquina, entonces me incorpore de manera rápida a estas capacitaciones y vi que no solo es enseñar, sino también pude ver que hay cambio en todo este proceso, me refiero a que las mujeres que entran muy tímidas y calladas, cambian su manera de ver las cosas.

Siempre les estamos empujando a que participen, a que hablen y que sobretodo que conozcan sus derechos, ya que muchas de ellas son cerradas y por este motivo abusadas por el marido.

¿Puede explicar cómo se desarrolla la capacitación técnica productiva?

Claro, es por módulos, son tres. Duran un año.

El primero en donde les enseñamos lo básico, como el ensartado, los puntos, el conocimiento de sus herramientas de tejido, macramé o pollería, según eso las hermanas empiezan con la elaboración de su álbum de puntos, formas y todo lo básico para que ellas vayan teniendo eso de referencia y vean también de lo que ellas han hecho y han sido capaces de aprender, seguido a esto terminan elaborando el ajuar de bebe.

Que es donde termina este primer módulo.

Como segundo módulo, ya aprenden hacer bolsillos, cuellos, prendas medianas le decimos, chompitas para los niños de 5/6 años, enaguas, incluso chompas para grandes ya hacen, y es aquí en donde depende de la práctica de cada hermana que puede ya empezar a producir, aunque de poco, pero ya puede ofrecer sus productos a personas cercanas digamos, ¿no? como todas empezamos.

Ya en el tercer módulo, podríamos decir que autodidacta, ellas vienen y ya saben que las máquinas están a su disposición, ellas traen libros o revistas, y nosotros también tenemos, para que ellas puedan seguir aprendiendo, aquí es donde vemos si realmente quieren aprender y seguir con esto.

En todo este tiempo hay talleres, sobre nuestros derechos, sobre liderazgo y temas así, que la institución manda y nuestras hermanas asisten.

Entonces es un cambio pues, se quedan las que han aprendido a valorar su propio aporte en la casa, las que realmente han escuchado que no solo somos útiles para el hogar, sino podemos generar, entonces en este tercer módulo, se quedan las que quieren ver más allá de su casa, o sus cuatro paredes como decimos.

Porque como te digo este tercer módulo es autodidacta, claro siempre estamos nosotros para darles una ayuda, una guía, pero las ganas de aprender y seguir ya las tienen las hermanas solitas

y eso es bonito ver, el cómo entraron queriendo conocer lo básico y como salen teniendo el sueño de a un futuro tener su tallercito de tejido.

¿Hay algún caso en particular que usted denote, en donde se haya reflejado el empoderamiento socioeconómico en las participantes?

¡Uy sí! Hay hartos. Mira como ejemplo te puedo decir que esta la hermana Máxima Apaza, que no recuerdo bien si era senadora o diputada, ella aprendió aquí con las capacitaciones y después se fue interesando en los derechos de la mujeres, con todo eso ella llevo a ese cargo y fue orgullo para nosotros poder decir que aquí dio sus primeros pasos, los primeros impulsos, porque todas podemos, todas pueden decir lo que piensan, sin miedo a equivocarnos, pero hay que entender que tenemos que prepararnos también, claro ejemplo es esta hermana que te digo.

Después esta la Silvia Quispe, ella es una de las hermanas que ha guiado a muchas más del centro, ayudaba a las que tenían miedo, pero te podría decir que eran muy cerradas y tímidas, ellas les decía que no pueden ser así, que los maridos eso aprovecha y que hay que ser ejemplo para los hijos, que si no daban ese paso, iba a seguir la cadena de humillación y eso es lo que hay que cortar, y así con talleres y exposiciones que les hacíamos hacer a las hermanas mismas, van perdiendo el miedo y se van dando cuenta que ellas pueden generar para su familia, se van dando cuenta el trabajo sacrificado que hacen y ellas mismas empiezan a valorarse, es bonito ver ese cambio.

Además que hay algo que resalto, es que estas nuevas líderes, conectan con redes de mujeres.



GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

N° 3

OBJETIVO.- Recabar información necesaria, para dirigir a la construcción ordenada de la sistematización.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO/A: Adelaida Huanca Limachi

La Señora Adelaida Huanca Limachi, es participante de la gestión 2018 en las capacitaciones técnico productivo.

La entrevista es realizada en las oficinas de 2 contexto” ubicado en el pasaje... entre 6 de agosto y 20 de octubre.

SISTEMATIZACION: *Empoderamiento socioeconómico en la organización de mujeres “MILAGROS” (Alto Chijini – Distrito 12, El Alto).*

FECHA: 05 / 07 / 2021

Día Mes Año

¿Cómo fue que usted tiene el conocimiento de estas capacitaciones que da el centro de Organización de Mujeres Milagros? ¿Cómo conoce y logra ingresar?

Las hermanas de donde yo vivía, nos dijeron que hay talleres y yo sinceramente no sabía tejer bien y ellos me han enseñado a tejer, ahora se tejer mantas, chompas, tejo unas bolsitas, esa es mi experiencia, que he aprendido con las hermanas que están aquí, con la hermana Teresa y juntamente con la institución Contexto.

¿Cuál fue el año en que usted participo de estos talleres de capacitación técnica productiva?

Son como tres años desde el 2017, 18 y 19, esos serían los años que yo estuve, en el 2017 no iba seguido, ya para los otros años participe seguido, seguido iba.

¿Usted recuerda la certificación del año 2018?

Si, recuerdo y me han certificado, recuerdo que hice un corpiñito, he tejido y me dieron una certificación como tejido artesanal, además que nos solo fue eso, aquí me dieron a conocer lo que es la ley 348. Esa ley bastante me ha conmovido, porque defiende a las mujeres, a las hermanas, también la equidad de género que nos habla esa ley, con esa ley más que todo he agrado camino y hoy por hoy son concejala y puedo ayudar y transmitir lo que mis hermanas necesitan y más que todo las del área rural, estamos sometidas y nosotras mismas no queremos salir de esto, pero hay que darle empuje y valor a las hermanas y ser su vos en último caso.

¿Ha sido un proceso integral, donde se pone en conocimiento lo teórico y práctico?

Eso es lo que da Contexto, en lo practico ha sido los tejidos, hemos participado también, hemos expuesto también de diferentes temas, tanto practica y teóricamente y nosotras también hemos ido a dar talleres, capacitaciones a otras hermanas, como en Ovejuyo, en Apaña, en diferentes lugares, hemos ido exponiendo lo que hemos aprendido, ha sido una enseñanza multiplicadora, les hable a mis hermanas de la leyes, de la defensoría del pueblo y de lo que hace Contexto como me ha apoyado a mí y por eso también estoy como concejala y he asumido, entonces tengo esas virtudes, bastantes cosas que he aprendido aquí en Contexto.

¿En la experiencia de la gestión 2018 usted ha visto otras personas sigan esta enseñanza practica?

Si, la hermana Ximena he conocido, la hermana Teresita y a otras más, ellas apoyan agente humilde y de todo esto yo me quedo con la enseñanza de como una mujer se debe valorarse ella misma y yo valoro bastante a las hermanas, a base de la ley 348, que siento que nos protege aunque hay algunas cosas que se podrían modificar, pero aprendí bastante, lo que enseñan aquí en Contexto, es compartir a los demás y enseñan igualdad, aquí no hay discriminación y nos enseñan con cariño y con delicadeza y si no podemos, tienen la paciencia hasta que aprendamos.

¿Hay un antes y un después en usted, después de pasar por las capacitaciones de Contexto?

Antes yo era más tímida, no podía hablar fácilmente y aquí he aprendido el liderazgo también, hay un cambio profundo. Yo quisiera que sigan ayudando a las mujeres, he podido ver bastante que las mujeres seguimos sumisas y eso es lo que a mí no me gusta.

Anexo 2

**ANALISIS DOCUMENTAL**

Objetivo.- Analizar la información que se va recabando, mediante los documentos dados por parte de la institución “CONTEXTO”

FICHA ANALÍTICA		N° 1
REFERENCIAS DEL DOCUMENTO:		
INFORME NARRATIVO		
TITULO DEL DOCUMENTO		
Reforzamiento de la capacidad de gestión y participación de mujeres en el desarrollo local de LA PAZ- BOLIVIA 2014-2018 / AC 14-62		
PALABRAS CLAVE	INFORMACION BASICA	TEMAS RELEVANTES
<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACION • DESARROLLO • INTERVENCION 	El contenido de este informe narrativo, es el avance que se tuvo en los talleres y seminarios dirigidos a las mujeres participantes.	Empoderamiento en las mujeres
		LO QUE SE VA RECUPERAR
		Planificación operativa anual



REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Objetivo.- Describir la información que se va recabando, mediante los documentos dados por parte de la institución “CONTEXTO”

FICHA BIBLIOGRÁFICA		N°1
Autor	Jara H., Oscar	
Título:	Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica.	
Edición:	1. Ed. —San José, C.R.: Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA. 1994.	
País de publicación	Costa Rica.	
Categoría:	Libro Metodológico	
Editorial:	Centro de Estudios y Publicaciones.	
Año:	1994	
Páginas:	17-19, 89-122, 129-176.	
<p>COMENTARIO: El libro mencionado sirvió para elaborar y guiar el diseño metodológico a implementar en esta sistematización.</p>		



REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Objetivo.- Describir la información que se va recabando, mediante los documentos dados por parte de la institución Contexto.

FICHA BIBLIOGRÁFICA		Nº2
Autor	Subieta Serrano Teresa,	
Título:	De la Sumisión a la Emancipación y Participación Social Segundo periodo 2005 – 2013.	
Edición:	CONTEXTO – Proyecto Salud Materno Infantil, Segunda Edición.	
País de publicación	Costa Rica.	
Categoría:	Historia	
Editorial:	Artes Gráficas Sagitario S.R.L.	
Año:	2016	
Paginas:	17-19, 89-122, 129-176.	
<p>COMENTARIO: El libro mencionado sirvió para entender la experiencia inicial y recabar algunos datos de inicio en el proceso de capacitación técnica productiva.</p>		

Fotografías:

Foto 1

Mujeres participantes REUNIONES



Foto 2

Centro de reuniones de la Organización de Mujeres Milagros



Foto 3**Capacitaciones teóricas de la Organización de Mujeres Milagros****Foto 4****Taller impartido de las participantes hacia otras organizaciones**

Foto 5

Entrevista impartida por la estudiante hacia la Lic. Teresa Vásquez Subieta



Foto 6

Entrevista impartida por la estudiante hacia el Lic. Daniel Limachi



Foto 7**Mujeres certificadas al finalizar las capacitaciones técnico productivo**